

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



“DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA INTERNA PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL COMERCIO INTERNACIONAL APLICANDO LAS REGLAS INCOTERMS 2020, EN EMPRESA IMPORTADORA DE REPUESTOS NUEVOS PARA VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR.”

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

Marvin Alonso Moreno Granados

Rigoberto Rivera García

PARA OPTAR EL GRADO DE:

LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

ABRIL 2021

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	Msc. Roger Armando Arias Alvarado
Secretario General	Ing. Francisco Antonio Alarcón Sandoval
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	Msc. Nixon Rogelio Hernández Vásquez
Secretaria de la Facultad de Ciencias Económicas	Licda. Vilma Marisol Mejía Trujillo
Director de la Escuela de Contaduría Pública	Lic. Gilberto Díaz Alfaro
Coordinador General de Seminario de Graduación	Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez
Coordinación de Seminario de Procesos de Graduación de la Escuela de Contaduría Pública	Lic. Daniel Nehemías Reyes López
Docente Director	Msc. Wilmer Edmundo Pérez Díaz
Asesor Metodológico	Lic. Benito Miranda Beltrán
Jurado Evaluador	Msc. Wilmer Edmundo Pérez Díaz Lic. Benito Miranda Beltrán Lic. Carlos Ernesto Ramírez

ABRIL 2021

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

ÍNDICE

Contenido	No. de página
RESUMEN EJECUTIVO	I
INTRODUCCIÓN	III
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, TÉCNICO Y LEGAL	1
1.1. Antecedentes	1
1.1.1. De los Incoterms	1
1.1.2. Del control interno	1
1.1.3. De la auditoría interna	2
1.2. Conceptos	3
1.3. Generalidades de los Incoterms, la auditoría interna, COSO ERM, procedimientos de auditoría y plan de auditoría.	5
1.3.1. Incoterms	5
1.3.2. Auditoría interna	10
1.3.3. Coso ERM	12
1.3.4. Procedimientos de auditoría	14
1.3.5. Plan de auditoría interna	15
1.4. Base técnica	19
1.5. Base legal	19
1.6. Hipótesis de trabajo	21
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	22
2. Enfoque y tipo de investigación	22
2.1.1. Enfoque	22
2.1.2. Tipo de investigación	22
2.2. Delimitación espacial y temporal	23
2.2.1. Espacial	23
2.2.2. Temporal	23
2.3. Sujetos y objetos de estudio	23
2.3.1. Unidad de estudio	23
2.3.2. Población y muestra	23
2.3.3. Variables e indicadores	24
2.4. Técnicas e instrumentos	24
2.4.1. Técnica	24
2.4.2. Instrumento	25
2.5. Cronograma de actividades	26
2.6. Presentación de los resultados	27
2.6.1. Procesamiento y análisis	27
2.7. Diagnóstico	34
CAPÍTULO III: “PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA INTERNA PARA LA VERIFICACIÓN DEL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LOS INCOTERMS 2020”	36
3.1. Planteamiento de la propuesta	36
3.2. Objetivo de la propuesta	36
3.3. Estructura de la propuesta	37
3.4. Beneficios	37

3.5.	Caso práctico	38
3.5.1.	Planeación de auditoría	38
3.5.2.	Estudio y evaluación del control interno	42
3.5.3.	Matriz de riesgos	45
3.5.4.	Mapa de calor	46
3.5.5.	Programa de auditoría interna	46
3.5.6.	Papeles de trabajo.	59
3.5.7.	Informe de auditoría interna	68
	CONCLUSIONES	71
	RECOMENDACIONES	72
	BIBLIOGRAFÍA	73
	ANEXOS	74

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Listado de producto importados por El Salvador.	10
Tabla 2.	Descripción del marco técnico aplicable.	20
Tabla 3.	Cronograma de actividades.	26
Tabla 4.	Procesamiento y análisis de los datos obtenidos en la entrevista.	27
Tabla 5.	Análisis FODA de la empresa objeto de estudio.	42
Tabla 6.	Cuestionario de control interno.	43
Tabla 7.	Matriz de Riesgos.	45
Tabla 8.	Programa de auditoría interna.	47
Tabla 9.	Selección de muestra de auditoría.	59
Tabla 10.	Validación física de documentos y montos	60
Tabla 11.	Recalculo de DAI.	61
Tabla 12.	Comprobación de partida arancelaria – EXW.	62
Tabla 13.	Comprobación de partida arancelaria – FCA.	63
Tabla 14.	Comprobacion de partida arancelaria – FOB.	64
Tabla 15.	Hallazgos 1 encontrado.	65
Tabla 16.	Hallazgo 2 encontrado	66
Tabla 17.	Marcas utilizadas.	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Clasificación grafica de los Incoterms 2020	9
Figura 2	Diagrama auditoría interna ágil.	13
Figura 3	Etapas y procedimientos de auditoría interna.	16
Figura 4	Flujograma de la propuesta.	38
Figura 5	Representación gráfica de la estructura organizacional de la entidad.	41
Figura 6	Mapa de calor de los riesgos.	46

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	Cuestionario	75
Anexo 2	Documentacion del retaceo para importaciones con termino FOB	79

AGRADECIMIENTOS

A Dios todo poderoso por brindarme otra bendición y permitirme estar concluyendo una meta más con éxito, gracias padre celestial por permitirme estar cosechando estos frutos. A mis padres María Granados y Santiago Moreno por haberme proporcionado su apoyo y esfuerzo de forma incondicional y por darme esta gran herencia que estoy seguro me servirá para toda la vida. A mi esposa Wendy Melgar de Moreno con quien compartimos clases y hoy compartimos nuestras vidas juntos, gracias por toda la ayuda brindada en todo el proceso de formación académico profesional. A todos mis hermanos que de una u otra manera estuvieron pendientes de mí en esta etapa.

Marvin Alonso Moreno Granados

A mi madre que como toda madre ejemplar ha dado todas sus fuerzas y recursos para poder lograr culminar mi carrera, a mi hermano que ha sido igualmente mi apoyo, a mi padre en el cielo por heredarme la inteligencia y darme la vida, y agradezco a todas y cada una de las personas que intervinieron en mi vida de estudio que me ayudaron a crecer y aprender un poco cada día, y a las personas que ya no están e igual me ayudaron en el camino muchas gracias. Y por último al creador de todo por proveerme de fuerza y constancia para nunca rendirme y al final alcanzar uno de los mayores logros de la vida.

Rigoberto Rivera García

RESUMEN EJECUTIVO

La auditoría interna ha ido avanzando conforme las empresas han ido creciendo en sus procesos y operaciones de ahí que es imperante que el profesional que se desempeñe como auditor interno tenga una visión holística de la empresa, y evoluciones del enfoque tradicional del cumplimiento de los sistemas de control interno, y en este entorno cambiante es indispensable que aplique una metodología de auditoría basada en riesgos.

Las empresas importadoras al contar una gran dependencia de los productos que se traen del exterior al país, presentan un gran riesgo en las operaciones de comercio internacional, estas empresas examinan al mejor distribuidor de sus mercancías, ya sean materias primas, maquinaria, tecnología o artículos de consumo, pero siempre con la mejor calidad, al precio justo y con la mayor competitividad. Por eso se crearon términos internacionales para facilitar las negociaciones a nivel mundial.

Los Incoterms prepararán las operaciones de comercio exterior creando un conjunto de términos y reglas de carácter prudencial para cada trámite, que establezcan los derechos y las obligaciones tanto del vendedor como del comprador en las transacciones internacionales.

En El Salvador al ser un país altamente consumista el papel de las empresas importadoras es muy importante de ahí que nace la necesidad de estas empresas en resguardar sus operaciones con la revisión periódica para asegurar que sus operaciones se desarrollan con la mayor eficiencia posible, y una de las dificultades que enfrentan los profesionales que se desempeña como auditores internos es la falta de conocimientos a la hora de la revisión del área de importaciones en el cumplimiento de la correcta aplicación de los Incoterms añadiendo la actualización presentada para el año 2,020.

Se realizó una caracterización del problema en la cual se detalla la importancia, causas y efecto que poseen los auditores internos en cuanto a la revisión de los Incoterms versión 2,020, por la falta de conocimiento y el riesgo que puede acarrear los costos de las importaciones tanto para el trabajo del propio auditor como para las empresas, ocasionando multas y sanciones, consecuencias derivadas de la falta de procedimientos de auditoría interna que verifiquen la correcta aplicación de los términos para una eficiencia y aseguramiento de los procesos de la entidad.

La investigación se realizó bajo el método hipotético inductivo, tomando como base la experiencia de la persona que interactúa con la problemática investigada, estructurando una hipótesis, la unidad de análisis fue el auditor interno, de una empresa ubicada en el municipio de San Salvador, se le entrevistó con un instrumento de recopilación de información con la finalidad de comprobar la hipótesis planteada.

Se realizó un análisis de los datos obtenidos y se comprobó la hipótesis, esto permitió estructurar una propuesta que ayude a la revisión y que se ajuste a las necesidades y naturaleza del trabajo del auditor interno. Los procedimientos de auditoría interna diseñados en el presente trabajo de investigación se espera que: sean una herramienta que facilite el trabajo, la comprensión y la aplicación de los Incoterms, permita al auditor interno realizar con eficiencia su trabajo y como efecto colateral las empresas importadoras reduzcan el riesgo de cualquier contingencia.

INTRODUCCIÓN

Los términos del comercio Internacional (INCOTERMS) son empleados por los importadores y exportadores de mercadería para tener un mayor entendimiento de las responsabilidades a las que cada una de las partes está obligada a cubrir desde costos por traslado en el lugar de origen hasta el momento de realizar la entrega del producto en el área de destino.

Con la entrada en vigencia de los INCOTERMS 2020 las unidades de auditoría interna deben actualizar los procedimientos para evaluar de forma adecuada el cumplimiento de los controles establecidos administración de la entidad para el desarrollo de las operaciones.

En el capítulo uno del presente trabajo de investigación, se denota la importancia que los INCOTERMS han representado en los contratos de compraventa internacional a través del tiempo y los cambios que han experimentado, así como también contempla antecedentes de la auditoría interna y el control interno. Abarca una serie de conceptos que facilita la comprensión del marco teórico. Describe cada uno de los términos que comprenden los INCOTERMS y las responsabilidades que contiene el uso de cada uno de ellos, el marco técnico aplicable a los procedimientos de auditoría interna y el marco legal relacionado.

En el capítulo dos se presenta la metodología de la investigación tomando un enfoque cualitativo debido a que permite obtener información de primera línea de parte de las personas que interactúan directamente con la problemática estudiada, así mismo se expone al posible lector el lugar y cuando se realizó la investigación, las variables y los resultados de la técnica e instrumentos utilizados.

Posteriormente en el capítulo tres se muestra la propuesta de solución a la problemática investigada que está compuesta de un planteamiento de la misma, la estructura y los beneficios de

la propuesta. A la vez se cuenta con el caso práctico para ejemplificar situaciones que sirven didácticamente como herramienta necesaria para que el profesional que se desempeñe como auditor interno conozca, implemente y aplique una correcta revisión de la aplicación de los Incoterms en su versión del año 2,020.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, TÉCNICO Y LEGAL

1.1. Antecedentes

1.1.1. De los Incoterms

Según como lo define la Cámara de Comercio Internacional ICC, los Incoterms (acrónimo del inglés International Commercial Terms, traducido al español como "Términos del Comercio Internacional") son normas acerca de las condiciones de entrega de las mercancías. Se usan para dividir los costos de las transacciones comerciales internacionales, delimitando las responsabilidades entre el comprador y el vendedor y reflejan la práctica actual en el transporte internacional de mercancías. Los Incoterms han experimentado 8 modificaciones desde su origen y, aunque en un principio su aplicación se limitaba a tan sólo 13 países, hoy son utilizados en más de 140 países y pueden ser consultados en 31 lenguas diferentes.

En el 2010 los INCOTERMS experimentaron una serie de cambios entre los más importantes se encuentran: se eliminan 4 Incoterms (DAF, DES, DEQ, DDU) y se crean dos nuevos, DAT y DAP. El número queda establecido en 11 términos. Se añaden modificaciones que obligan al comprador y a vendedor a cooperar en el intercambio de información como medida de seguridad. Containers (Oct 2018).

Por lo general la Cámara de Comercio Internacional realiza revisiones de los términos del comercio internacional cada diez años, es así que a partir del 1 de enero del 2020 entró en vigor una nueva versión.

1.1.2. Del control interno

Con la implementación del marco de referencia de Control Interno, COSO se reconoce como el marco líder para diseñar, implementar y desarrollar el control interno y evaluar su

efectividad. Posteriormente, tras los escándalos financieros de grandes y reconocidas empresas como Enron y Worldcom, nace en Estados Unidos la Ley Sarbanes-Oxley (ley SOX), la cual generó un gran impacto no solo en dicho país, si no se convirtió en un referente en todo el mundo en cuanto al fortalecimiento del Gobierno Corporativo, como, por ejemplo, con mayores responsabilidades de supervisión al comité de auditoría. Gálvez y Briones (2019).

En el año 2017 se emite una actualización de COSO ERM, Marco de Gestión de Riesgos Empresariales – integrado con estrategia y desempeño, que clarifica la importancia de la gestión de riesgos empresariales en la planeación estratégica y la incorpora a toda la organización, ya que el riesgo influye y están alineados a la estrategia y el desempeño en todas las áreas, departamentos y funciones.

Sin duda el marco o modelo de control COSO y la Ley SOX han contribuido enormemente a la evolución del control interno y, por consecuencia, el rol de los auditores internos en la organización.

1.1.3. De la auditoría interna

La Auditoría Interna ha transitado desde el tradicional enfoque de cumplimiento a la evaluación de la efectividad de los sistemas de control interno, y hoy es indispensable que aplique una metodología de auditoría basada en riesgos, donde la evaluación del riesgo inherente de los procesos es fundamental considerando variables de impacto y probabilidad de ocurrencia, así como también, la identificación de los controles y su evaluación con base en el diseño y efectividad operativa, para determinar si cumplen el objetivo de mitigar los riesgos. Gálvez y Briones (2019).

En la actualidad estamos enfrentando lo que se ha denominado la Cuarta Revolución Industrial, concepto que tiene su origen en el Foro Económico Mundial del año 2016. La Cuarta

Revolución Industrial o Industria 4.0, se caracteriza por las tecnologías digitales, físicas y biológicas, la automatización, el internet de las cosas, datos en la nube, entre otras.

Por tanto, si las organizaciones están cambiando o adaptando sus modelos de negocio, su estrategia y sus procesos, la auditoría interna debe hacer lo mismo, de lo contrario cómo podría cumplir con su actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta que agregar valor y ayuda a la mejora de sus operaciones.

1.2. Conceptos

- *Incoterms*: se deriva de la abreviación de international commerce terms (Términos de Comercio Internacional), son reglas elaboradas por la Cámara de Comercio Internacional que se utilizan en los contratos de compraventa internacional.
- *Auditoría interna*: es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. NIEPAI (2017).
- *Control interno*: proceso diseñado y efectuado por los encargados del gobierno, la administración y otro personal para proporcionar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la entidad respecto a la confiabilidad de la información financiera, efectividad y eficiencia de las operaciones y cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Norma Internacional de Auditoría 315, párrafo 42.
- *Riesgo*: la posibilidad de que ocurra un acontecimiento que tenga un impacto en el alcance de los objetivos. El riesgo se mide en términos de impacto y probabilidad.

- *Riesgo inherente*: es el riesgo intrínseco de cada actividad, sin tener en cuenta los controles que de este se hagan a su interior. Este riesgo surge de la exposición que se tenga a la actividad en particular y de la probabilidad que un choque negativo afecte la rentabilidad y el capital de la compañía.
- *Riesgo de control*: es el riesgo de que los controles implementados por la entidad fallen u operen ineffectivamente.
- *Riesgo de detección*: es el riesgo que los procedimientos del auditor no detecten los aspectos importantes que afectan el ambiente de control.
- *Gestión de riesgo*: un proceso para identificar, evaluar, manejar y controlar acontecimientos o situaciones potenciales, con el fin de proporcionar un aseguramiento razonable respecto del alcance de los objetivos de la organización
- *Procedimiento*: es la forma específica de llevar a cabo una actividad, un subproceso o un proceso. Los procedimientos se plasman por escrito en documentos que explican paso a paso que debe hacerse.
- *Procedimiento sustantivo*: procedimiento de auditoría diseñado para detectar incorrecciones materiales en las afirmaciones. Normas Internacionales de Auditoría 330.
- *Estatuto de la actividad de Auditoría Interna*: es un documento formal escrito que define el propósito, autoridad y responsabilidad de la actividad de Auditoría Interna. El Estatuto debería establecer la posición de la actividad de auditoría interna dentro de la organización, autorizar el acceso a los registros, al personal y a los bienes pertinentes para la ejecución de los trabajos, y definir el ámbito de actuación de las actividades de auditoría interna. *Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna (NIEPAI)*

1.3. Generalidades de los Incoterms, la auditoría interna, COSO ERM, procedimientos de auditoría y plan de auditoría.

1.3.1. Incoterms

Los usos y aplicaciones de los términos de comercio se relacionan con tres aspectos principales:

Comercial: son aplicados en las negociaciones de compra y venta internacionales; ayudan a identificar las respectivas obligaciones entre las partes, comprador y vendedor, regulando así los problemas de trámites documentales y costos de la operación. Dichos elementos contribuyen al ahorro de tiempo en las transacciones comerciales internacionales anulando distancias y superando barreras lingüísticas.

Logístico: determinan el punto exacto (lugar de entrega) con el fin de regular la transferencia del riesgo de daño y la responsabilidad de entrega de la mercancía entre vendedor y comprador.

Jurídica: permite la resolución de conflictos en compraventas internacionales, al especificar las obligaciones de cada una de las partes, reduciendo el riesgo de complicaciones legales, lo cual aporta firmeza, seguridad y certeza en los contratos comerciales. Infociex (2013)

Los Incoterms se agrupan en diferentes categorías que dependen de la forma en la que se trasladara las mercancías siendo los rubros principales C, D, E y F estos se integran de la siguiente forma:

Término C: es utilizado cuando el vendedor se encarga de contratar el transporte y a la vez asume el costo de este, pero no asume el riesgo por pérdida o daño que pueda sufrir la mercancía en el transcurso de la movilización de la carga.

CFR (costo y flete): se caracteriza porque el exportador entrega la mercadería en el puerto de destino, y es el responsable de cancelar el costo y el flete que se generan hasta el puerto de destino determinado, sin embargo, el seguro de la mercadería es cubierto por el importador cabe mencionar que la mayoría de los Incoterms no exigen a las partes a contratar un seguro quedando este a discreción del importador. Es importante tomar en cuenta que este término es empleado únicamente para transporte marítimo.

CIF (costo, seguro y flete): el vendedor tiene la responsabilidad de asumir los costos de exportación, seguro y flete hasta el puerto de destino acordado, este traslada el riesgo de la mercadería al comprador cuando se entrega la carga en el puerto. Este término es usado solo para transporte marítimo.

CPT (transporte pagado hasta lugar de destino convenido): el exportador contrata y asume el costo del transporte que se origine hasta el lugar establecido para la entrega, no incluye seguro. Este término es utilizado para cualquier tipo de transporte.

CIP (transporte y seguro pagado hasta): el exportador tiene la obligación de cubrir los gastos de origen y el costo de transporte y seguro hasta entregar la mercancía en el destino acordado. El importador por su parte tiene que asumir los costos de la importación y el manejo de destino.

Término D: la responsabilidad del vendedor es íntegro debido a que asume todos los gastos y riesgos que se puedan presentar para trasladar las mercancías hasta el lugar de destino establecido.

DAP (entregado en el lugar): la responsabilidad del vendedor es mayor debiendo cubrir todos los gastos y riesgos que se generen desde origen hasta el lugar de entrega acordado. El comprador asume los costos desde la descarga de la mercancía hasta su disposición final.

DPU (entregado en el lugar descargado): este término es similar al anterior en donde el vendedor asume la responsabilidad de los gastos y los riesgos hasta el lugar de entrega acordado adicionando en este caso que también corre con el gasto de descarga de la mercancía. El comprador asume los derechos de importación.

DDP (entrega con derechos pagados): el vendedor asume todos los gastos y riesgos hasta el lugar de destino acordado, este término representa la total responsabilidad para el exportador, ya que debe de correr con los derechos de importación lo único que no es obligación para el vendedor es descargar la mercadería en la bodega del comprador. Este término es el que representa el mayor beneficio para el comprador debido a que casi la totalidad de las obligaciones las debe cubrir el vendedor.

Término E: otorga al comprador un mayor riesgo y costos debido a que este debe de tomar la mercancía desde la bodega del vendedor y asumir con todos los costos de exportación e importación. A diferencia del término D donde la responsabilidad del vendedor es casi total en este término la responsabilidad recae sobre el comprador.

EXW (en fábrica): el vendedor entrega las mercancías al comprador en sus propias instalaciones una vez entregada la mercancía el vendedor termina su responsabilidad y el comprador es el encargado de asumir con los riesgos y costos que se generan para el traslado y disposición final de la mercancía.

Término F: el vendedor es el encargado de entregar la mercancía a un transportista. Ese transportista es contratado por el comprador quien a su vez asume este costo.

FCA (libre transportista): el vendedor tiene la responsabilidad de entregar la mercancía al transportista designado por el comprador en un lugar acordado, el comprador asume los costos y

riesgos desde que recibe hasta el lugar de destino. En este caso el vendedor tiene la responsabilidad de asumir el costo del transporte interno y los derechos de exportación.

FAS (libre al costado del buque): el vendedor tiene la obligación de entregar la mercancía al lado del buque o muelle de carga, debiendo correr con los gastos de exportación. Desde que la mercadería sale de puerto hasta el lugar de destino los costos que se generen serán cubiertos por el comprador.

FOB (libre a bordo): a diferencia del término anterior los gastos y riesgos del embarque son por cuenta del vendedor y la mercancía es entregada a bordo del buque contratado por el comprador, desde el momento que este último recibe la mercadería a bordo del buque los riesgos inherentes y gastos corren por su cuenta.

El uso de los términos está diseñado en relación con la naturaleza del traslado de la mercancía, es decir que dependerá si la mercancía se moverá por vía marítima, aérea o terrestre para determinar el tipo de Incoterms que se utilizará, además de evaluar todas las responsabilidades que requiere el uso de un determinado término.

Es importante destacar que solo para el término CIF y CIP existe una obligación para contratar seguro los demás términos no es obligatorio la contratación de un seguro, sin embargo, se recomienda asegurar todas las cargas con el fin de cubrir los riesgos a las que están expuestos al momento de ser trasladados de un lugar a otro.

Con el fin de brindar una síntesis completa de todos los componentes de los Términos del Comercio Internacional en la figura 1 se muestra una agrupación de acuerdo a la clasificación correspondiente.

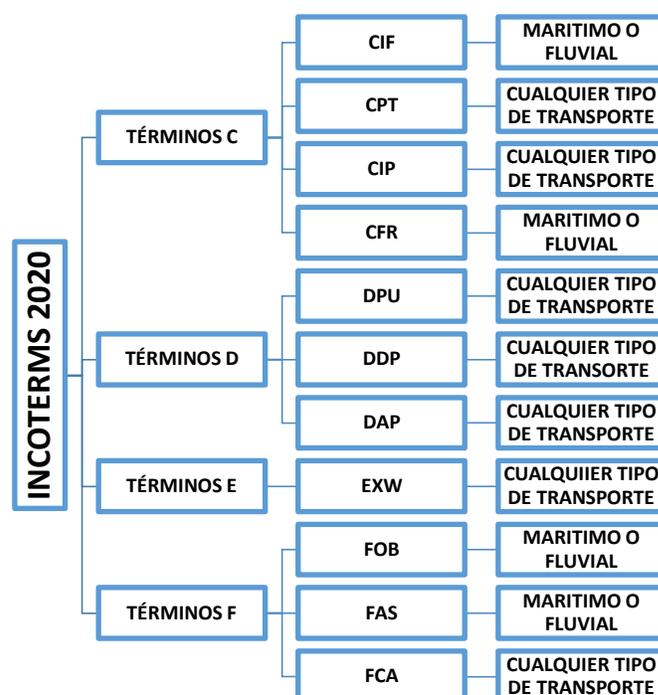


Figura 1 Clasificación grafica de los Incoterms 2020

En El Salvador la mayor parte de bienes que se comercializan son producto del comercio internacional, mejor dicho, de la importación que según los datos del Banco Central de Reserva [BCR], suma en total: \$ 11,337.64 millones de dólares en el año de 2019, de este total \$571.92 millones de dólares son del rubro de vehículos accesorios y repuestos automotores, representando el quinto lugar de los rubros que más importa el país, los cuales se presenta en la tabla 1. En este tipo de operaciones se hace necesario el conocimiento acerca del mecanismo de importación bajo la perspectiva de los Incoterms. Los principales proveedores de El Salvador en concepto de importaciones son Estados Unidos que aporta un 35.1% de las importaciones, Guatemala con 13.3%, China con 8.5%, de México se importa un 7.4% y entre Corea del Sur, Japón y España se importa un 4.6%, entre otros países.

Tabla 1

Listado de productos importados por El Salvador, valores en millones de dólares de EEUU

Código	Descripción del producto	Valor importado en 2015	Valor importado en 2016	Valor importado en 2017	Valor importado en 2018	Valor importado en 2019
'27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas...	1,396.69	1,176.22	1,410.03	1,779.16	1,695.83
'85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción ...	767.86	696.47	810.05	871.11	839.51
'84	Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas; partes de estas máquinas...	734.28	703.47	708.12	658.41	752.77
'39	Plástico y sus manufacturas	628.85	609.20	646.27	655.79	664.32
'87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	421.97	503.78	520.70	528.79	571.92
'30	Productos farmacéuticos	344.71	349.67	348.61	361.87	444.12
'72	Fundición, hierro y acero	280.33	236.87	325.15	380.99	362.34

Nota: datos obtenidos del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR, 2019)

1.3.2. Auditoría interna

Es importante destacar que, como parte de las funciones del auditor interno se encuentra la de velar por el correcto cumplimiento de los procesos internos que posee una entidad, para el desarrollo eficiente de las operaciones mediante evaluaciones que le permiten evidenciar errores en los procedimientos aplicados, y así tomar las medidas pertinentes por medio de recomendaciones correctivas para superar las ineficiencias encontradas.

El auditor interno se encarga de examinar el sistema de control interno para todas las áreas de una entidad con el propósito de reducir el riesgo y verificar el cumplimiento de las políticas, para ello debe tener las competencias necesarias y suficientes, esto supone entre otras cosas el conocimiento sólido del funcionamiento de la entidad, análisis del apetito al riesgo que posee, así

como de las leyes y reglamentos a los que está sujeta, que permita recomendar las medidas adecuadas para el diseño de controles más eficientes que a su vez y como beneficio colateral aporta al logro de eficiencia, economía y eficacia con que son utilizados los recursos de una entidad.

De forma particular el auditor interno debe conocer la correcta aplicación de los Términos del Comercio Internacional con el fin de evaluar los controles empleados por la administración en el área de importación, para verificar el correcto cumplimiento mediante procedimientos de auditoría efectivos.

La metodología agile o ágil tiene su origen en el desarrollo de software, es una metodología de gestión de proyectos que utiliza ciclos de desarrollo cortos llamados sprints para centrarse en la mejora continua del desarrollo de un producto o servicio, más que centrarse en la gestión del proyecto mismo. La agilidad no es igual a rapidez. Agilidad es adaptabilidad y flexibilidad, conceptos indispensables en la era de la transformación digital.

Modelo de Scrum para auditoría.

Según Gálvez & Briones (mayo, 2019), el modelo de scrum para auditoría es un proceso de creación conjunta entre la experiencia del equipo en la implementación de células ágiles y por el análisis, implementación y aprendizajes de equipos de auditoría en diversas partes del mundo que tomaron el desafío de transformarse en ágiles.

Este modelo se inserta en la concepción de la transformación digital compartida anteriormente y que implica que debe afectar a todas las áreas de las empresas, que entiende que el elemento clave que da sentido a la implementación de tecnologías y metodologías, es el trabajo que realicemos para que los equipos enfrenten sus desafíos diarios y, en el trabajo que la

administración debe realizar en bien de la adaptación de la cultura organizacional a las tendencias sociales, tecnológicas y de negocios actuales.

Este modelo de scrum para auditoría, se basa en la agilidad como filosofía y desarrolla una metodología propia de la auditoría del siglo XXI, para: mantener o aumentar la dimensión de aseguramiento de la auditoría, aumentar el rol de anticipación que se espera que la auditoría tenga frente a riesgos emergentes y hacerse cargo de la dimensión de asesoramiento (sin perder la objetividad y la independencia). Ver figura 2.

1.3.3. Coso ERM

Según PwC España y el Instituto de auditores Internos de España (junio, 2017); COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway) es una Comisión voluntaria constituida por representantes de cinco organizaciones del sector privado en EE. UU., para proporcionar liderazgo intelectual frente a tres temas interrelacionados: la gestión del riesgo empresarial (ERM), el control interno, y la disuasión del fraude.

Formulando “Gestión del riesgo empresarial-integrando estrategia y desempeño” que constituye un marco de trabajo para consejos de administración y equipos de dirección de entidades de cualquier tamaño.

Este Marco profundiza en el nivel actual de gestión de riesgos que existe en el curso ordinario de las actividades de negocio. Asimismo, demuestra cómo la integración de las prácticas de gestión del riesgo empresarial en toda la entidad contribuye a acelerar el crecimiento y a mejorar el desempeño. Además, contiene principios que pueden aplicarse en la práctica, desde la toma de decisiones estratégicas hasta la consecución de resultados.

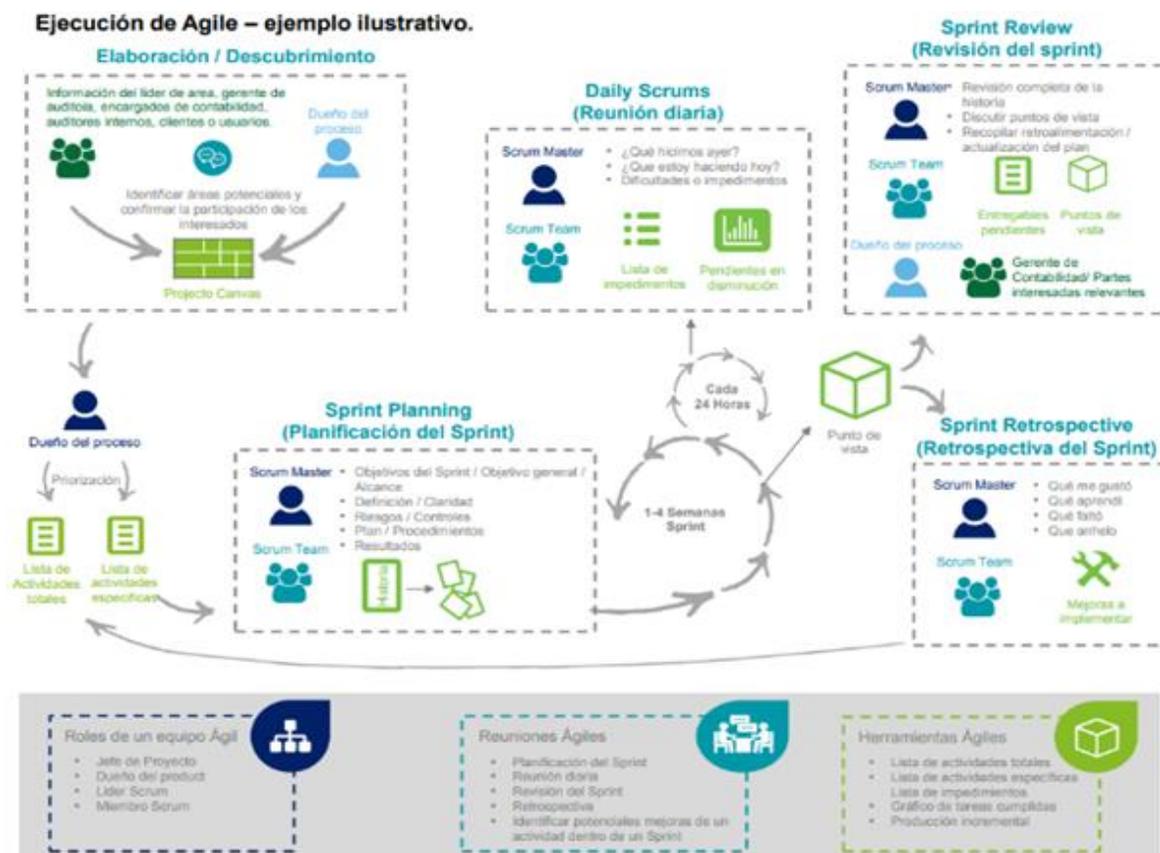


Figura 2 Diagrama auditoría interna ágil. La figura muestra un ejemplo de la dinámica empleada para desarrollar la auditoría ágil. Por Deloitte 2018.

Destacando la importancia de la gestión del riesgo empresarial en la planificación estratégica y su integración en todos los niveles de la organización, ya que el riesgo influye y alinea la estrategia y el desempeño en todos los departamentos y funciones.

El propio Marco es un conjunto de principios organizados en cinco componentes interrelacionados:

- Gobierno y cultura: el gobierno marca el tono en la entidad, reforzando la importancia de la gestión del riesgo empresarial y estableciendo responsabilidades de supervisión al

respecto. La cultura hace referencia a los valores éticos, a los comportamientos deseados y a la comprensión del riesgo en la entidad.

- b. Estrategia y establecimiento de objetivos: la gestión del riesgo empresarial, la estrategia y el establecimiento de objetivos funcionan juntos en el proceso de planificación estratégica.
- c. Desempeño: es necesario identificar y evaluar aquellos riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos estratégicos y de negocio. Los riesgos se priorizan en función de su gravedad en el contexto del apetito al riesgo. Posteriormente, la organización selecciona las respuestas ante el riesgo y adopta una visión en el ámbito de cartera con respecto al nivel de riesgo que ha asumido. Los resultados de este proceso se comunican a las principales partes interesadas en el riesgo.
- d. Revisión y monitorización: al examinar el desempeño de la entidad, una organización puede determinar cómo funcionan los componentes de gestión del riesgo empresarial con el paso del tiempo en un entorno de cambios sustanciales, y qué aspectos son susceptibles de revisar y modificar.
- e. Información, comunicación y reporte: la gestión del riesgo empresarial requiere un proceso continuo de obtención e intercambio de la información necesaria, tanto de fuentes internas como externas, que fluya hacia arriba, hacia abajo y a lo largo de todos los niveles de la organización.

1.3.4. Procedimientos de auditoría

De acuerdo al marco internacional para la práctica internacional de ejercicio de auditoría interna, en las normas sobre los atributos establece los elementos esenciales que debe contener un estatuto de auditoría. En la figura 3 se muestran los procedimientos a considerar en las etapas de la auditoría interna.

1.3.5. Plan de auditoría interna

Según la norma de desempeño 2010 planificación de la NIEPAI 2017, el plan de auditoría Interna pretende asegurar que la cobertura de la auditoría interna examina adecuadamente las áreas con mayor exposición a los riesgos clave que podrían afectar a la capacidad de la organización de lograr sus objetivos. Para ello el auditor interno deberá comenzar a preparar el plan de auditoría interna consultando a la alta dirección y al consejo las estrategias, objetivos de negocio, riesgos y procesos de gestión de riesgos para entender correctamente la organización.

El auditor interno puede emplear distintas herramientas, como entrevistas, encuestas, reuniones y talleres de trabajo para llegar a conocer información adicional sobre riesgos procedentes tanto de los distintos niveles de gestión que haya en la organización, como del consejo y de otros grupos de interés. Es sumamente importante que el auditor elabore un plan de auditoría basado en riesgos, esto le permite identificar las áreas que requieren mayor énfasis y le permite priorizar las actividades de auditoría.

Esta información ayuda al auditor interno para definir el universo a auditar, que consiste en todas las áreas de riesgos que podrían ser objeto de auditoría, y que se materializa en la lista de los posibles trabajos de auditoría que se pueden realizar. El universo a auditar incluye proyectos e iniciativas relacionadas con el plan estratégico de la organización, y puede ser estructurado en unidades de negocio, líneas de productos o servicios, procesos, programas, sistemas o controles.

El plan de auditoría generalmente se diseña para un año de trabajo aun que no existe un periodo predeterminado, sin embargo, debe ser flexible de tal forma que permita hacer revisiones y ajustarlo para poder dar respuestas oportunas a los cambios que se produzcan en el entorno de las organizaciones.

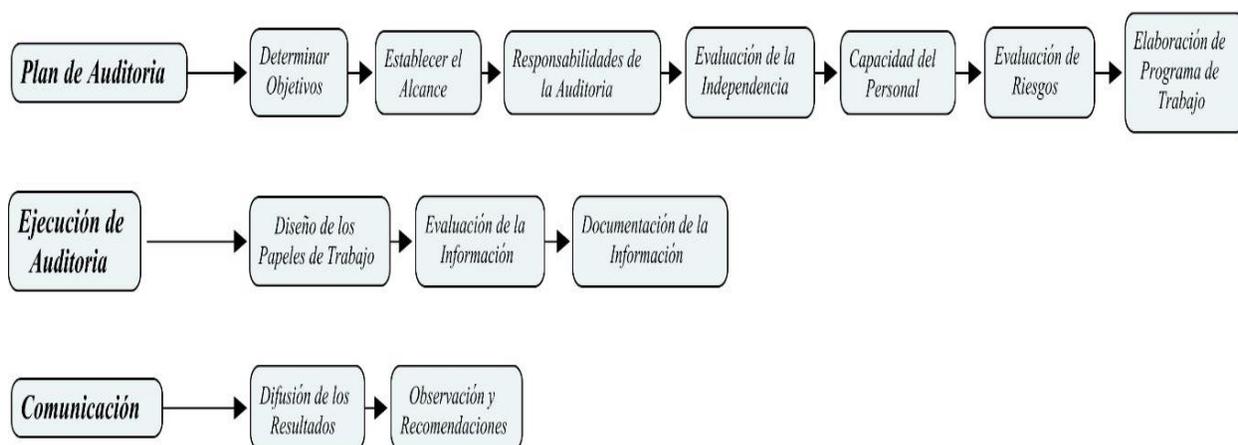


Figura 3 *Etapas y procedimientos de auditoría interna.* Estructurada con base en el marco de referencia NEPAI 2017

Una vez obtenida y revisada la citada información, el auditor interno desarrolla un plan de auditoría interna que normalmente incluye:

- Una lista con la propuesta de trabajos de auditoría interna.
- Los argumentos por los que se selecciona cada uno de los trabajos propuestos (por ejemplo, rating de riesgos, tiempo transcurrido desde la última auditoría, cambios en la gestión, etc.).
- Objetivos y alcance de cada trabajo propuesto.
- Una lista de iniciativas o proyectos relacionados con la estrategia de auditoría interna, pero que pueden no estar directamente relacionados con un trabajo de auditoría.

Aunque los planes de auditoría habitualmente se elaboran anualmente, pueden ser desarrollados con otra periodicidad. Por ejemplo, la actividad de auditoría interna puede mantener una rotación del plan de auditoría de 12 meses y reevaluar proyectos trimestralmente. O la actividad de auditoría interna puede desarrollar un plan de auditoría para varios años y evaluar el plan anualmente. El plan de auditoría interna debe ser suficientemente flexible para permitir al

DAI revisarlo y ajustarlo, si es necesario, para responder a los cambios que se produzcan en los negocios, riesgos, operaciones, programas, sistemas y controles de la organización. Los cambios significativos deben ser comunicados al consejo y a la alta dirección para su revisión y aprobación.

Teoría sobre elaboración de procedimientos de auditoría

Según (Gironzini, 2019). Las Técnicas de auditoría, son los métodos prácticos de investigación y prueba que el auditor utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión o recomendación profesional.

Los procedimientos de auditoría, son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a las operaciones que realiza la empresa. Es decir, las técnicas son las herramientas de trabajo del auditor, y los procedimientos es la combinación que se hace de esas herramientas para un estudio en particular.

Clasificación de las técnicas de auditoría.

Las Técnicas de auditoría se pueden clasificar de la siguiente forma:

- a. Estudio general: es la apreciación y juicio de las características generales de la empresa, las cuentas o las operaciones, a través de sus elementos más significativos para elaborar las conclusiones se ha de profundizar en su estudio y en la forma que ha de hacerse.
- b. Análisis: es el estudio de los componentes de un todo. Esta técnica se aplica concretamente al estudio de las cuentas o rubros genéricos de los estados financieros.
- c. Inspección: es la verificación física de las cosas materiales en las que se tradujeron las operaciones, se aplica a las cuentas cuyos saldos tienen una representación material, (efectivos, mercancías, bienes, etc.).

- d. Confirmación: es la ratificación por parte del auditor como persona ajena a la empresa, de la autenticidad de un saldo, hecho u operación, en la que participo y por la cual está en condiciones de informar su validación sobre ella.
- e. Investigación: es la recopilación de información mediante entrevistas o conversaciones con los funcionarios y empleados de la empresa.
- f. Declaraciones y certificaciones: es la formalización de la técnica anterior, cuando, por su importancia, resulta conveniente que las afirmaciones recibidas deban quedar escritas (declaraciones) y en algunas ocasiones certificadas por alguna autoridad (certificaciones).
- g. Observación: es una manera de inspección, menos formal, y se aplica generalmente a operaciones para verificar como se realiza en la práctica.
- h. Cálculo: es la verificación de las correcciones aritméticas de aquellas cuentas u operaciones que se determinan fundamentalmente por cálculos sobre bases precisas.

Clasificación de los procedimientos de auditoría.

Como ya se ha mencionado los procedimientos de auditoría son la agrupación de técnicas aplicables al estudio particular de una operación o acción realizada por la empresa o entidad a examinar, por lo que resulta prácticamente inconveniente clasificar los procedimientos, ya que la experiencia y el criterio del auditor deciden las técnicas que integran el procedimiento en cada uno de los casos en particular.

Extensión o alcance de los procedimientos: se llama extensión o alcance a la amplitud que se da a los procedimientos, es decir, la intensidad y profundidad con que se aplican prácticamente estos en cada uno de los casos para lo cual se deberá tomar en cuenta la actividad u operación que realizó la empresa o entidad.

Oportunidad de los procedimientos: es la época en que deben aplicarse los procedimientos al estudio de partidas específicas, y al análisis total de las actividades de la empresa o entidad. Se debe tomar en cuenta que la oportunidad en que se aplica un procedimiento determina la conclusión u observación que se puede obtener para el análisis al final del examen realizado.

Pruebas selectivas en la auditoría: el trabajo de revisión de las operaciones que realiza la empresa a lo largo de un año, no es ni puede ser exhaustivo, ya que no es posible realizarlo en un período corto de tiempo (30, 45 o 60 días) con un grupo de tres o cuatro personas lo que a la empresa le lleva un año en registrar las operaciones, por lo que no es razonable que el auditor disponga de un tiempo tan limitado para obtener sus conclusiones. Por lo tanto, se hace necesario que el auditor establezca sus evidencias con pruebas selectivas.

1.4. Base técnica

Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna (NIEPAI)

Para evaluar el efectivo cumplimiento de los términos del comercio internacional en el proceso de auditoría interna, es necesario realizar un estudio del control interno mediante el cual se determine el nivel de control de las operaciones de una entidad, para ello es necesario aplicar las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna. Se puede observar un breve resumen en la tabla 2.

1.5. Base legal

Considerando que la investigación está estrechamente relacionada con la importación de mercadería es importante saber el marco legal que rige este tipo de actividades.

Tabla 2*Descripción del marco técnico aplicable*

Norma	Descripción
2010 planificación	Para la realización de auditoría interna el auditor debe de realizar un plan basado en riesgos, para la realización del plan es necesario indagar el entorno de la organización, así como el apetito al riesgo.
2010.A1	La evaluación de los riesgos debe quedar documentada.
2100 naturaleza del trabajo	El auditor interno mediante controles y gestiones de riesgos debe aportar a la mejora de los procesos de las entidades.
2110 gobierno	Auditoría interna evalúa procesos y realiza las recomendaciones necesarias que ayude a la toma de decisiones sobre gestiones a emplear.
2120 gestión de riesgos	El auditor debe ser capaz de medir los procesos de gestión de riesgos que le permita dar respuestas oportunas que contribuyan con el logro de los objetivos de la entidad.
2240 programa de trabajo	Los programas de trabajo deben estar orientados a evaluar y documentar la información.
2320 análisis y evaluación	Las conclusiones surgen de la evaluación del trabajo
2400 comunicación de resultados	Las conclusiones del trabajo son proporcionadas a la dirección de la entidad para que estos tengan el conocimiento de cómo se están desarrollando las operaciones.
2430 uso realizado de conformidad con las NIEPAI	Si la auditoría interna se realiza considerando todos los elementos del marco internacional para la práctica profesional de la auditoría interna se manifiesta.

Nota: estructurado en base a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna (NIEPAI), versión del año 2017. Normas de Desempeño.

- **Ley de Simplificación Aduanera**

Esta ley establece el marco jurídico para el control de las operaciones aduaneras. De forma particular el artículo 2 de la referida ley establece que para el cálculo de los derechos arancelarios el importador debe proporcionar información como el valor del seguro y el valor del flete, los

valores antes mencionados más el valor de la factura de la mercancía forman parte de la base para el cálculo de los impuestos aduaneros.

- **Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA)**

En este código se establecen los diferentes elementos que se deben tomar en cuenta para la aplicación de los derechos arancelarios, tanto como el origen de las mercancías, las reglas de origen, los procedimientos aduaneros relacionados con el origen de las mercancías; certificación y declaración de origen, las excepciones. Así mismo las disposiciones para el despacho aduanero, la presentación de declaración de mercancías y sus tipos, el proceso para despacho, las obligaciones de los importadores frente al despacho y los actos previos. Todo esto contenido en el Título III al V del referido código.

- **Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA)**

Establece la base imponible o los elementos a considerar para la valoración aduanera de forma particular el artículo 323 RECAUCA IV detalla los elementos que debe contener la factura comercial tales como: nombre y domicilio del vendedor, lugar y fecha de expedición, nombre y domicilio del comprador de la mercancía, descripción detallada de la mercancía por marca, modelo o estilo, cantidad de la mercancía, valor unitario y total de la mercancía y los términos pactados con el vendedor (INCOTERMS).

1.6. Hipótesis de trabajo

El diseño de procedimientos de auditoría interna considerando la actualización de los Incoterms 2020 incrementa la efectividad del trabajo de revisión de la Unidad de Auditoría Interna de una empresa dedicada a la importación de repuestos nuevos para vehículos en el municipio de San Salvador.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2. Enfoque y tipo de investigación

2.1.1. Enfoque

El enfoque en el que se fundamentó la investigación es el cualitativo, se optó por adoptar este tipo de enfoque debido a que permite investigar directamente a los actores que en su día a día se enfrentan con las dificultades de un entorno cambiante y comprender las experiencias vividas con el problema investigado, la característica básica de este estudio se resume en que es una investigación que analiza el fenómeno en búsqueda de respuestas desde ámbito integral en búsqueda respuestas a preguntas que se centran en la experiencia social, este enfoque permitió analizar cada una de las interrogantes planteadas en la entrevista y así interpretar la información obtenida en la investigación desarrollada.

2.1.2. Tipo de investigación

El tipo de estudio en el que se basó la investigación es el método hipotético inductivo, este método permite obtener información de una forma más profunda y precisa mediante el estudio de los componentes que pueden intervenir en el entorno de los cambios observados, por medio de éste se recolectó la información con la que se sustentan los aspectos generales de la problemática planteada. Los Incoterms han experimentado una serie de cambios en su estructura y se considera necesario investigar que tan preparada está la unidad de auditoría interna para evaluar los controles implementados por la administración para el área de importaciones de una forma eficiente, para poder estudiarlo se plantearon hipótesis las cuales están plasmadas en la investigación y a su vez están relacionadas con las medidas que deben tomar la unidad de auditoría para adaptarse a los cambios y poder así diseñar procedimientos de evaluación de control interno efectivos.

2.2. Delimitación espacial y temporal

2.2.1. Espacial

Para el desarrollo de la investigación se consideró una empresa ubicada en el municipio de San Salvador dedicadas a la importación de repuestos nuevos para vehículos automotores. Es importante destacar que debido al enfoque cualitativo de la investigación esta se desarrolló en una sola entidad la cual está ubicada en el municipio de San Salvador.

2.2.2. Temporal

La investigación se desarrolló partiendo de los cambios que se presentan en los términos de referencia del comercio internacional cuya entrada en vigencia es a partir del 1 de enero del año 2020.

2.3. Sujetos y objetos de estudio

2.3.1. Unidad de estudio

La unidad de análisis que se consideró para el desarrollo de la investigación es el auditor interno de una empresa dedicada a la importación y venta de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos ubicada en el municipio de San Salvador.

2.3.2. Población y muestra

De acuerdo con el enfoque adoptado en la investigación la población que se investigó es el sector económico dedicado a la venta de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos, que se distribuyen en el municipio de San Salvador.

La muestra para esta investigación se tomó de la Unidad de Auditoría Interna de una empresa dedicada a la actividad económica del sector antes mencionado. Es un muestreo no

probabilístico debido a que la selección de la unidad a investigar se realizó por conveniencia tomando en cuenta la facilidad y disponibilidad para el desarrollo de la investigación.

2.3.3. Variables e indicadores

Variable independiente: la actualización de los procedimientos de Auditoría Interna orientados a la correcta aplicación de los INCOTERMS 2020.

Indicadores: los indicadores de medición de la variable fueron:

- a) Que el momento de aplicación de los procedimientos sea el idóneo.
- b) Identificación de la actualización sea la correcta.
- c) Respuesta al riesgo derivado del cambio.

Variable dependiente: la efectividad del trabajo de Auditoría Interna en la revisión de procesos de importación de repuestos nuevos para vehículos y la correcta aplicación de los INCOTERMS 2020.

Indicadores: los indicadores de medición de la variable fueron:

- a) Cantidad de Errores en la aplicación de los Incoterms
- b) Cantidad de gastos adicionales por aplicación errores
- c) Pagos adicionales por cada contrato de compraventa de importaciones.

2.4. Técnicas e instrumentos

2.4.1. Técnica

La técnica de investigación que se empleó para la recopilación de la información fue la entrevista, técnica con la cual se obtuvo de forma oral y personalizada las apreciaciones subjetivas de la persona tales como opiniones, experiencias y conocimientos, realizada específicamente al

encargado de la unidad de auditoría interna de acuerdo a la unidad de análisis detallada anteriormente, con esto se obtuvo la información oportuna y significativa que aporta para resolver la problemática.

2.4.2. Instrumento

El instrumento que se utilizó para obtener información del problema investigado fue la entrevista, esta herramienta permite realizar un conjunto de preguntas estandarizadas y diseñadas para conseguir los datos necesarios que ayuden a dar una solución a la problemática investigada.

2.6. Presentación de los resultados

2.6.1. Procesamiento y análisis

Tabla 4

Procesamiento y análisis de los datos obtenidos en la entrevista.

N°	Objetivo	Pregunta	Respuesta	Análisis
1	Obtener información general del desarrollo de la unidad de auditoría interna entrevistada.	¿De quién depende jerárquicamente la unidad de auditoría interna dentro de la empresa?	En esta empresa depende del departamento de finanzas y finanzas depende de la dirección ejecutiva.	Al depender la unidad de auditoría del departamento de finanzas se pierde independencia ya que está condicionada a un departamento de la entidad.
2	Obtener información general del desarrollo de la unidad de auditoría interna entrevistada.	¿La unidad de auditoría interna cuenta con un plan de auditoría y quien es el encargado de aprobarlo?	Si, contamos con un plan anual de auditoría y todo lo relacionado, quien lo aprueba es el gerente financiero y lo analiza el jefe de auditoría.	A pesar que cuenta con un plan de auditoría la persona que lo aprueba no es la más indicada ya que puede generar un conflicto de interés.
3	Obtener información general del desarrollo de la unidad de auditoría interna entrevistada.	¿Cómo calcula la materialidad de los incumplimientos detectados en una revisión?	Al evaluar los inventarios, se consideran varios aspectos. Prácticamente nos basamos en la importancia relativa de la cifra.	Para el cálculo de la materialidad se basan prácticamente en las cifras del inventario. Toman el inventario como parámetro para medir la materialidad.

N°	Objetivo	Pregunta	Respuesta	Análisis
4	Identificar cual es el dominio que el entrevistado tiene específicamente sobre el tema de investigación	¿Según su opinión en qué consisten los Términos del Comercio Internacional (INCOTERMS)?	Es una actividad económica, se refiere al intercambio de bienes y servicios entre los países. Hablando en términos de globalización.	La unidad de auditoría interna presenta una desactualización del tema de los Incoterms.
5	Identificar cual es el dominio que el entrevistado tiene específicamente sobre el tema de investigación	¿Cuándo se producen cambios en los INCOTERMS generalmente como hace para actualizar sus conocimientos?	Están en constante capacitaciones sobre todo en la normativa técnica y a los estándares internacionales. Nos capacitamos de manera constante.	Según lo manifestado por el entrevistado se capacitan constantemente, sin embargo, para el área de Incoterms es poco el conocimiento que se tiene.
6	Identificar cual es el dominio que el entrevistado tiene específicamente sobre el tema de investigación	Según sus conocimientos. ¿Conoce cuáles son los principales cambios realizados a los INCOTERMS que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2020?	No es un tema que maneje en el área de auditoría, considera que sobre todo se basan en inventarios, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, arqueos, más que todo, temas económicos.	Se desconoce cuáles son los cambios que han experimentado los Incoterms ya que sus prioridades al momento de realizar una auditoría son otras áreas.
7	Saber si existe un proceso de formación continua.	¿La unidad de auditoría interna, cuenta con procedimientos específicos para los Incoterms o forma parte de otros procedimientos ya establecidos?	Forman partes de otros procedimientos ya establecidos en el área de importación.	La entidad no cuenta con procedimientos que evalúen el cumplimiento de los Incoterms

N°	Objetivo	Pregunta	Respuesta	Análisis
8	Evaluar la importancia que representa realizar procedimientos de auditoría interna al área de los INCOTERMS.	Según su experiencia ¿qué tan significativos son los gastos ocasionados por los INCOTERMS?	Realmente son razonables para el giro del negocio dado que la empresa se dedica a la venta de repuestos para vehículos, todos los repuestos vienen del extranjero.	Debido al volumen de importaciones que realiza la empresa los gastos ocasionados se consideran que son significativos y a pesar de ello no se está evaluando esta área.
9	Evaluar la importancia que representa realizar procedimientos de auditoría interna al área de los INCOTERMS.	¿Con qué periodicidad se hace la revisión del cumplimiento de los INCOTERMS y como determinan la frecuencia de revisión?	Se revisa cada tres o cada seis meses dependiendo de la necesidad.	A pesar que el entrevistado manifiesta que la periodicidad de la revisión de los Incoterms es de 3 a seis meses se observa una incongruencia en la respuesta debido a que anteriormente sostuvo que no evalúan esta área.
10	Identificar qué procedimientos se emplean para evaluar el cumplimiento de los controles relacionados a los INCOTERM.	Con base a su experiencia. ¿Puede describir los procedimientos realizados por la unidad de auditoría para verificar el cumplimiento de los INCOTERMS?	No conozco procedimientos específicos, más que todo se verifica si hay faltantes de productos en los pedidos para poder hacer los reclamos a los proveedores. Para que el departamento de compras realice las gestiones.	La unidad de auditoría interna no emplea ningún procedimiento sobre la verificación del uso de los Incoterms.

N°	Objetivo	Pregunta	Respuesta	Análisis
11	Analizar la efectividad de los procedimientos realizados a los INCOTERMS.	¿Puede explicar algún inconveniente al momento de revisar la utilización de los INCOTERMS con respecto a las importaciones?	Los inconvenientes que se han presentado es que el producto se recibe de forma incompleta.	No existe una forma clara de cuáles son los inconvenientes presentados por el uso de los Incoterms. Pero se observa que lo que se evalúa es la recepción de la mercadería.
12	Determinar la relación que existe entre las importaciones y el inventario.	¿Qué procedimientos de auditoría interna realiza para determinar que la cantidad producto a importar sea la adecuada?	Utilizan un sistema que mide los niveles de inventario óptimos. Verifican el movimiento que han tenido los productos	La relación entre las importaciones y los inventarios es directa ya que todos los productos vendidos por la empresa son traídos desde otros países.
13	Relacionar los procedimientos aplicables a las importaciones	¿Mediante qué procedimiento corrobora la partida arancelaria de los productos a importar?	No verifican particularmente esa área, estamos en el camino de poder evaluarla, pero de momento no se realiza.	La unidad de auditoría interna no posee procedimientos para verificar que se han utilizado las partidas arancelarias correctas relacionadas al producto importado.

N°	Objetivo	Pregunta	Respuesta	Análisis
14	Relacionar los procedimientos aplicables a las importaciones.	¿Qué información requiere la unidad de auditoría interna al agente aduanero de la empresa con respecto a las importaciones?	Sinceramente no tengo conocimiento del tipo de información que se requiere. Estamos en la búsqueda de personal que tenga conocimiento de esta área para poderla evaluar.	La unidad de auditoría interna no posee ningún procedimiento de verificación sobre la información que se requiere del agente aduanero.
15	Relacionar los procedimientos aplicables a las importaciones.	¿Qué procedimientos de auditoría aplica sobre la información requerida al agente aduanero?	Como unidad de auditoría los procedimientos que desarrollamos no abarcan esta área.	No se poseen procedimientos para evaluar información relacionada con la información generada por el agente aduanero.
16	Conocer qué tipo de información genera el agente aduanero que está sujeta a evaluación por parte del auditor interno.	¿De acuerdo a su experiencia cómo realiza la verificación de la base imponible de los productos importados?	Para el área de los tributos se verifica que el valor de las facturas, los gastos como flete y seguros se han correctos para el cálculo de las bases imponibles.	La unidad de auditoría tiene procedimientos para verificar la base imponible de los impuestos ocasionados por la importación de mercadería.
17	Conocer qué tipo de información genera el agente aduanero que está sujeta a evaluación por parte del auditor interno.	¿Qué procedimiento de auditoría aplican a la información presentada para retirar los productos de aduana?	Los procedimientos de revisión de inventario los aplicamos cuando ya la mercadería está en la bodega para revisar que no falte producto.	No se aplican procedimientos específicos a la información presentada para retirar los productos, solamente revisan la recepción de los productos cuando ya está en bodega.

N°	Objetivo	Pregunta	Respuesta	Análisis
18	Analizar las repercusiones que se pueden generar entre las importaciones, los inventarios y la aplicación contable.	Según su experiencia. ¿De qué manera se verifica el tratamiento contable y el costeo a las importaciones?	Esa parte en específico no tenemos procedimientos para evaluarlos.	Las repercusiones son tomadas únicamente a nivel de inventarios y no en un panorama completo para la empresa.
19	Saber cuáles son los principales errores que se generan en la aplicación de los INCOTERMS	Según su experiencia. ¿Cuáles son los hallazgos más frecuentes en las revisiones relacionadas a los Incoterms?	Los hallazgos más frecuentes es que reportan faltantes y en realidad la mercadería llega completa.	Aunque se presenten hallazgos para el área de importaciones son tratados meramente con relación a las cantidades físicas de los productos importados estrechamente relacionados con el inventario y no en la aplicación de Incoterms.
20	Evaluar la afectación económica que puede generar la mala aplicación de los INCOTERMS	En las evaluaciones realizadas a los INCOTERMS. ¿Cuál es el porcentaje de incumplimiento a la aplicación de los términos que han determinado?	No sabría decirte una respuesta concreta sobre ese porcentaje.	La unidad no tiene un estimado de los incumplimientos que se han generado por la mala aplicación de los Incoterms.

N°	Objetivo	Pregunta	Respuesta	Análisis
21	Evaluar la afectación económica que puede generar la mala aplicación de los INCOTERMS	Según su opinión. ¿Qué impacto puede generar la mala aplicación de los INCOTERMS?	El impacto es del 100% porque puede parar la actividad total de la empresa.	Al no tener conocimientos sobre el tema de los Incoterms, la unidad de auditoría interna presenta dificultades al medir los impactos que se ocasionaran al efectuarse una mala aplicación de los mismos.
22	Comprobar la utilidad de la propuesta de solución de la investigación.	En caso de proporcionarse una guía para aplicar procedimientos de auditoría para evaluar el cumplimiento de los INCOTERMS. ¿La utilizaría y que beneficios obtendría la unidad de auditoría interna?	Por supuesto que la adoptaríamos y los beneficios que obtendría la unidad de auditoría es actualizar los conocimientos, debido a que actualmente no manejamos ese tema y muy pocas veces lo evaluamos.	Se observa la necesidad de la unidad de auditoría de una guía de procedimientos para evaluar las importaciones con relación a los Incoterms

Nota: datos recopilados de la entrevista realizada al encargado de la unidad de auditoría objeto de investigación.

2.7. Diagnóstico

Con base a la información obtenida en la entrevista, se realizó el análisis de las preguntas planteadas y las respuestas obtenidas por medio de una matriz, con el fin de brindar un diagnóstico sobre la problemática investigada.

Para evaluar la correcta aplicación de los Incoterms es necesario conocer las responsabilidades y obligaciones que implica su utilización, en el caso de investigación se aprecia que existe deficiencia por parte del profesional en contaduría pública en cuanto al contenido de los incoterms. A pesar que el entrevistado manifiesta que la unidad cuenta con un plan de capacitación en este no se aborda una temática relacionada con la importancia y aplicación de los Incoterms.

El entrevistado considera que los gastos ocasionados por los INCOTERMS son significativos debido al giro al que se dedica la empresa y tomando en cuenta que todas sus mercaderías son importadas los gastos son bastante razonables, sin embargo, se observa que no existe controles ni una revisión que permita determinar si se aplican de forma correcta los Incoterms esto puede dar lugar a que se esté incurriendo en costos que no son aplicables para el tipo de término acordado en la importación.

La unidad de auditoría no tiene procedimientos específicos para la verificación del cumplimiento de los Incoterms, ni tampoco para el tratamiento contable y costeo de las importaciones, al analizar se puede percibir que existe un riesgo no cubierto por el sistema de control interno y que a su vez no es evaluado por la unidad de auditoría, esto indica que no se pueden medir el impacto que generaría una mala aplicación de los Incoterms, aún más sabiendo que las importaciones son de gran importancia para la entidad.

Se estima que existe la necesidad que la unidad de auditoría implemente evaluaciones de aplicación de los Incoterms, el entrevistado manifiesta que están en búsqueda de personal que tenga conocimientos de esta área. Adicionalmente al consultarle al entrevistado sobre si al proporcionarse una guía para aplicar procedimientos de auditoría y evaluar el cumplimiento de los INCOTERMS la utilizaría manifiesta que si, por tal razón es necesario realizar los procedimientos para que la unidad de auditoría pueda implementarlos.

Por ello es que nuestra hipótesis es verdadera en el sentido que el diseño de procedimientos de auditoría interna considerando la actualización de los Incoterms 2020, incrementa la efectividad del trabajo de revisión de la unidad de auditoría interna de una empresa dedicada a la importación de repuestos nuevos para vehículos en el municipio de San Salvador. Basados en los elementos descritos en el diagnostico se considera que existen los fundamentos necesarios para la formulación de la propuesta de solución para la problemática planteada.

CAPÍTULO III: “PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA INTERNA PARA LA VERIFICACIÓN DEL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LOS INCOTERMS 2020”

3.1. Planteamiento de la propuesta

Como se ha descrito en el capítulo I, las importaciones de repuestos nuevos de automóviles es uno de los rubros con más volumen de importaciones para el país, por ello el papel de la unidad de auditoría interna para desarrollar un trabajo eficiente en la revisión del cumplimiento de los Incoterms actualizados para el año 2020, debe contar con un plan de auditoría interna que vaya con la tendencia de la auditoría 4.0 siendo más ágil en el aseguramiento, con la revisión de los controles ejecutados por la administración y con la implementación de la base técnica y legal con lo referente a la auditoría y en tema aduanero, respetando las etapas de la auditoría, la propuesta de solución da respuesta a las dificultades de falta de procedimientos de auditoría interna para la revisión del cumplimiento de dichos términos de comercio internacional, esto con base a la información obtenida en la investigación de campo.

Con el diseño de los procedimientos de auditoría interna para verificación de la correcta aplicación de los incoterms se pretende aportar una herramienta que pueda ser utilizada e implementada por los profesionales de contaduría pública y auditoría como parte de sus actividades de revisión. El diseño de los procedimientos incluye el desarrollo de un caso práctico con el fin de facilitar la comprensión y observar las implicaciones que involucra la utilización de los Incoterms.

3.2. Objetivo de la propuesta

Proveer procedimientos de auditoría interna que faciliten el trabajo de revisión del cumplimiento de los Incoterms 2020 de la unidad de auditoría interna de una empresa importadora de repuestos nuevos para automóviles ubicada en el municipio de San Salvador.

3.3. Estructura de la propuesta

Procedimientos del control interno para evaluar el cumplimiento de los INCOTERMS 2020.

En la figura 4 se observa el proceso de la propuesta de solución para la problemática investigada.

3.4. Beneficios

- Elaboración de procedimientos que sirvan como parámetro a los profesionales que se desempeñan como auditores internos, para que conozcan y verifiquen la correcta aplicación de los términos internacionales de comercio en su versión 2,020 en las importaciones de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos.
- Detectar errores y anomalías, en la aplicación de Incoterms que pueden surgir en las empresas importadoras.
- Desarrollo de un caso práctico de los Incoterms 2020 que pueda servir como ejemplo didáctico para estudiantes, profesionales y auditores internos, que se encuentren desempeñando labores en empresas importadoras.
- Evitarle a las empresas que se dedican a la importación de productos, riesgos por contingencias al pagar menos impuestos aduaneros derivados de las importaciones.

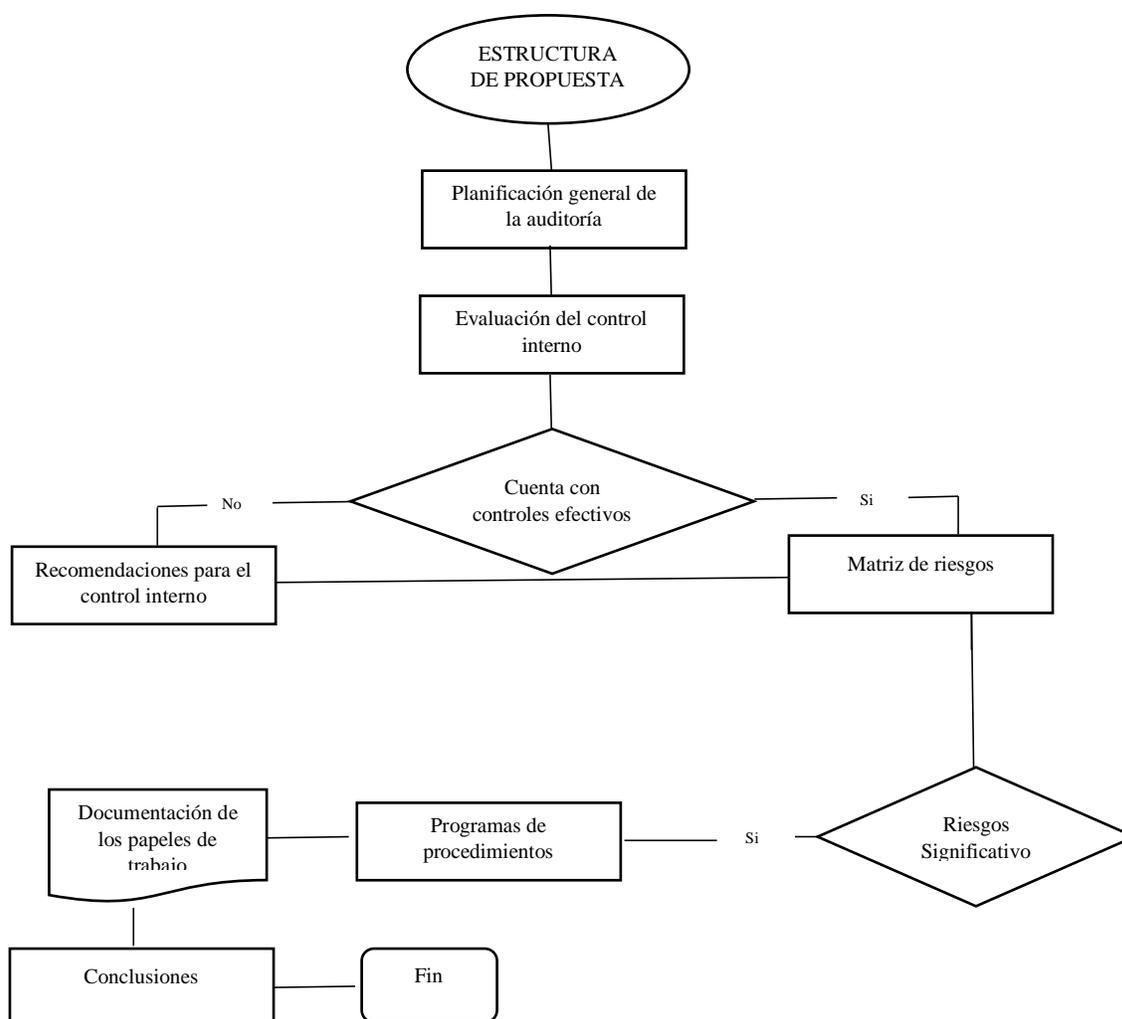


Figura 4 *Flujograma de la propuesta.*

3.5. Caso práctico

3.5.1. Planeación de auditoría

Para el desarrollo del presente caso se lleva a cabo un modelo de auditoría interna basada en riesgos y en la auditoría ágil para la empresa REPUESTOS MG, S.A. DE C.V. cuya información general se presenta, mediante el memorándum de planeación.

Estrategia de la auditoría.

- **Objetivos de la auditoría**

General

Diseñar procedimientos de auditoría interna para evaluar la correcta aplicación de los Incoterms 2020.

Específicos

- ✓ Determinar la correcta aplicación de los Incoterms en la versión del 2020.
- ✓ Identificar las áreas que son latentes de riesgo, que están involucradas en las importaciones de repuestos, accesorios y partes nuevas para automóviles.
- ✓ Evaluar los procedimientos de control interno del área de importaciones.

- **Alcance de la auditoría**

Evaluar las importaciones realizadas por la entidad con el fin de determinar si se cumple la correcta aplicación de los INCOTERM y verificar que no se hayan incurrido en costos que no están comprendidos de acuerdo al INCOTERM utilizado en la importación. El período del examen comprende el año 2020 tiempo en que se ha realizado las importaciones objeto de verificación.

- **Generalidades de la Empresa**

- a) **Constitución y principales actividades de la compañía**

- NIT: 0234-030568-002-8
- NRC: 503-0
- Giro o actividad principal

La sociedad REPUESTOS MG, S.A. DE C.V., tiene como finalidad, la venta de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos.

- Constitución, capital social y accionistas

La empresa REPUESTOS MG, S.A. DE C.V. fue constituida el 03 de mayo de 1968, con un capital social de ₡ 17,500.00 (\$ 2,000.00), siendo los principales socios el Sr. James Recinos, el Sr. Adalberto Menjívar y la Sra. Jenny López.

- Domicilio

Boulevard. Constitución #504, San Salvador, El Salvador.

- Misión

Liderar y asesorar en la venta oportuna de repuestos automotriz de calidad con servicios integrales y rentabilidad.

- Visión

Ser pioneros, aliados y líderes en Centroamérica en mantener sonrisas y vehículos en marcha.

- Valores corporativos:

- Servicio Súper
- Profesionalismo
- Trabajo en equipo
- Integridad

b) Estructura organizativa

En la figura 5 se muestra gráficamente la estructura organizacional de la empresa que fue objeto de estudio.

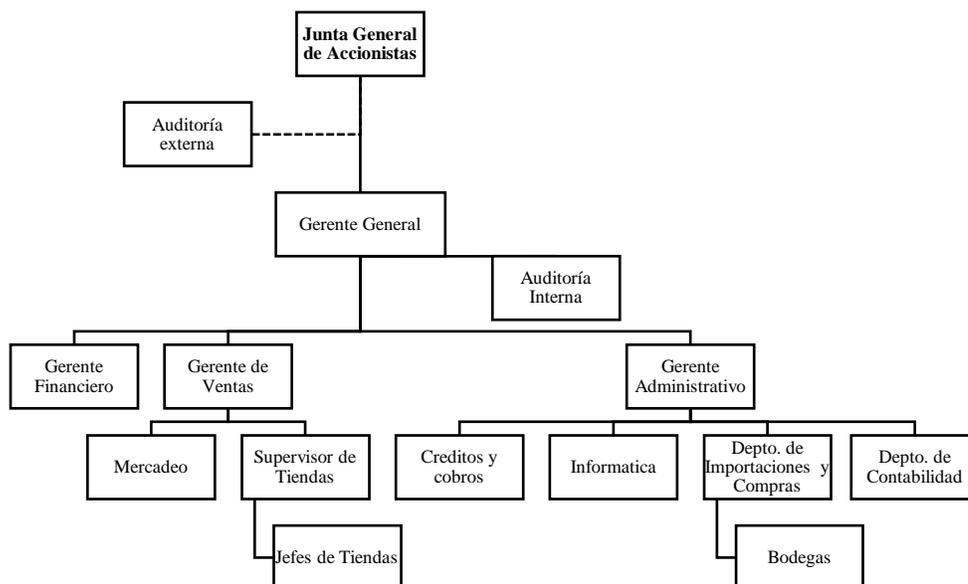


Figura 5 Representación gráfica de la estructura organizacional de la entidad.

Leyes y regulaciones aplicables a la venta de partes, piezas y accesorios nuevos para vehículos.

- Código Tributario.
- Ley de Impuesto Sobre la Renta.
- Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA).
- Ley de simplificación aduanera.
- Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA).
- Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA).

Análisis Estratégico – FODA

A continuación, en la tabla 5 se muestra el análisis FODA que se realizó a la empresa que fue objeto de estudio:

Tabla 5

Análisis FODA de la empresa objeto de estudio.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicaciones estratégicas de sus puntos de venta. • Inventario extenso de mercadería. • Distribuidor exclusivo de marcas reconocidas y de alta calidad. • Especialización en un determinado producto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convertirse en una empresa reconocida en el mercado objetivo. • Aumentar los volúmenes de venta. • Expandirse en el mercado con nuevas sucursales. • Ser una empresa modelo. • Mejorar el entrenamiento a empleados
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Poca publicidad en medios masivos (televisión, periódicos, radio, internet). • Redes sociales y pagina web poco actualizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La publicidad oportuna de otras empresas del sector. • La cantidad de sucursales de la competencia. • Nuevas marcas competidoras con precios inferiores.

Nota: información obtenida de la empresa objeto de estudio.

c) **Periodicidad**

El periodo de revisión de las importaciones bajo el cumplimiento de los Incoterms será trimestral.

Para efecto del presente caso se realizó revisión sobre el último trimestre del año 2020.

3.5.2. Estudio y evaluación del control interno

Para realizar el estudio del control interno de Repuestos MG, S.A. de C.V. se elaboró un cuestionario para evaluar las áreas críticas relacionadas con las importaciones y de forma particular con los Incoterms.

Tabla 6.

Cuestionario de control interno



REPUESTOS MG S.A. DE C.V.

VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS NUEVOS PARA VEHICULOS

Hoja 1 de 1

Elaborado	Revisado
R.R.G	M.M.G

AUDITORIA INTERNA
 AREA: IMPORTACIONES - INCOTERMS
 REGISTRO DE IMPORTACIONES
 EJERCICIO 2020



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Área: Importaciones-Incoterms				
Objetivo: Obtener información precisa que permita analizar las condiciones en las que se encuentra el sistema de control interno				
Nº	PREGUNTA	SI	NO	COMENTARIO
1	¿Existen manuales de procedimientos para realizar importaciones?	X		
2	¿Existen políticas específicas para el área de importaciones?	X		
3	¿Se utilizan herramientas para determinar las cantidades óptimas de productos a importar?	X		Se cuenta con un sistema que mide la rotación del producto y los niveles de inventario óptimos.
4	¿Las compras se realizan en bases a las solicitudes del encargado de inventario?		X	No se realizan en base a solicitudes debido a que los requerimientos se estiman en base al sistema
5	¿El método empleado para determinar la cantidad de producto a importar es eficiente?	X		Si, hasta al momento ha sido funcional el sistema, aun existen particularidades en el año pero son desviaciones mínimas.
6	¿Manejan estadísticas de importaciones?	X		
7	¿Cuenta la entidad con su propio agente aduanero?		X	
8	¿Existen mecanismos para determinar si las compras se realizan en base a precios o a calidad?			En muchas ocasiones como existen contratos de exclusividad se debe comprar al mismo proveedor.
9	¿Existen mecanismos para autorizar compras?	X		
10	¿Existen proveedores exclusivos?	X		Si, muchas de las marcas que se distribuyen se tienen contratos con los proveedores
11	¿Se consideran los plazos de entrega de los proveedores para seleccionar el proveedor adecuado?		X	
12	¿Existen técnicas para determinar el Incoterms con el que se realiza la importación?		X	Una técnica como tal no existe cuanto el proveedor es nuevo casi siempre el proveedor impone el Incoterms
13	¿Al realizar la negociación del Incoterms se consideran las obligaciones a las que se está expuesto?		X	
14	¿Existen controles para determinar el correcto cumplimiento del Incoterms acordado?		X	
15	¿Se realizan análisis para determinar el medio de transporte adecuado?	X		
16	Para la selección del transporte se toman en cuenta: -Costo -Tiempo	X		Si se considera, aunque por lo general se evalúa el tiempo cuando existe algún contrato con clientes y hay fechas específicas para realizarla entrega
17	¿La mercadería es asegurada al importarse?	X		
18	¿Existe una póliza de seguro de mercadería global?		X	No se cuenta con una póliza global pero cada importación es asegurada de forma particular
19	¿Se verifica que la base imponible para efectos de impuestos de importación es la correcta?	X		Algunas veces si se revisa, pero hay ocasiones que no
20	¿Se han presentado problemas en las importaciones?	X		Uno de los problemas más frecuentes es que el BL no está fletado.
21	¿Se verifica que la partida arancelaria se ha correcta para el tipo de producto importado?		X	Ese trabajo lo realiza el tramitador aduanal
22	Existe un encargado para autorizar el Incoterms a utilizar		X	
23	Según su experiencia. ¿Cuáles Incoterms son los que más utilizan?			CIF, FOB y EXW
24	Existe un plan de contingencias en el caso que el selectivo de la mercadería sea rojo	X		Tenemos un contacto que pone a nuestra disposición una cuadrilla de personas para realizar el vaciado del Contenedor
Elaborado por: Roberto Cabrera Aprobado por: Miguel Cortez Fecha de ejecución: xx-xx-2020				

El estudio se realizó por medio de un cuestionario que contiene una serie de preguntas relacionadas con las principales acciones que se realizan en el área de importaciones y de forma particular en los Incoterms, las preguntas se le realizaron al encargado del área de importaciones en la empresa con el fin de identificar los principales riesgos y realizar un análisis del sistema de control interno.

Resultado: como resultado de la evaluación del control interno de la empresa se observan los distintos riesgos que se plasman en la siguiente matriz de riesgos.

La matriz que se presenta es para el área de importaciones por ser la que desempeña el trabajo de cumplimiento de los Incoterms.

3.5.3. Matriz de riesgos

Tabla 7

Matriz de Riesgos



AUDITORIA INTERNA
 AREA: IMPORTACIONES - INCOTERMS
RIESGOS
 EJERCICIO 2020

REPUESTOS MG S.A. DE C.V.
 VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS NUEVOS PARA VEHICULOS

Hoja 1 de 1

Elaborado	Revisado
R.R.G	M.M.G



MATRIZ DE RIESGOS

Área de Riesgo	Riesgo	Descripción de los principales Riesgos	Factor de Riesgo	Medición del Riesgo			Clasificación		
				Probabilidad	Impacto	Riesgo	Riesgo Inherente	Riesgo de Control	Riesgo de Detección
I M P O R T A C I O N E S - I N C O T E R M S	R 1	Negociación inadecuada al momento de aceptar que tipo de Incoterms se va utilizar en la transacción	Desconocimiento del personal encargado de realizar las negociaciones con los proveedores al momento de acordar el Incoterms a utilizar.	3	3	9	Alto	Alto	Bajo
	R 2	No se realice el contrato de seguro de los bienes importados.	El encargado de la importación por desconocimiento no contrate un seguro para la importación realizada.	2	3	6	Alto	Bajo	Medio
	R 3	Al momento de realizar una importación se realice un pago de Incoterms diferente al que se debía utilizar.	El personal encargado de pagar no tenga un adecuado conocimiento de las obligaciones implicada en el término utilizado.	2	3	6	Alto	Bajo	Medio
	R 4	Al momento de realizar una importación las mercancías sean clasificadas en un país de origen erróneo	La falta de conocimiento por parte de las personas que realizan la importación sobre la importancia de la procedencia de la mercadería.	1	3	3	Alto	Medio	Medio
	R 5	Clasificar los bienes importados con un arancel diferente o erróneo.	Que el personal que se encarga de las importaciones tenga dificultades en el manejo de los impuestos que paga la mercancía importada	1	3	3	Alto	Bajo	Medio
	R 6	Que exista una rotación en la contratación de personas que desempeñen la función de Agente Aduanero.	Que por no ser una persona que esta fija realizando los procesos de importación se generen inconvenientes en los mismos.	3	3	9	Alto	Alto	Bajo
	R 7	Al momento de realizar una importación el agente aduanero se equivoque del tipo de bienes según la clasificación del SAC.	El agente aduanero no tenga el debido cuidado de revisar la correcta clasificación de los bienes según las disposiciones aduaneras.	1	3	3	Alto	Alto	Bajo

Escala de medición.

- 1
- 2
- 3

Clasificación del Riesgo

- Bajo
- Medio
- Alto

Riesgo

- 1 a 2
- 3 a 5
- 6 a 9

3.5.4. Mapa de calor

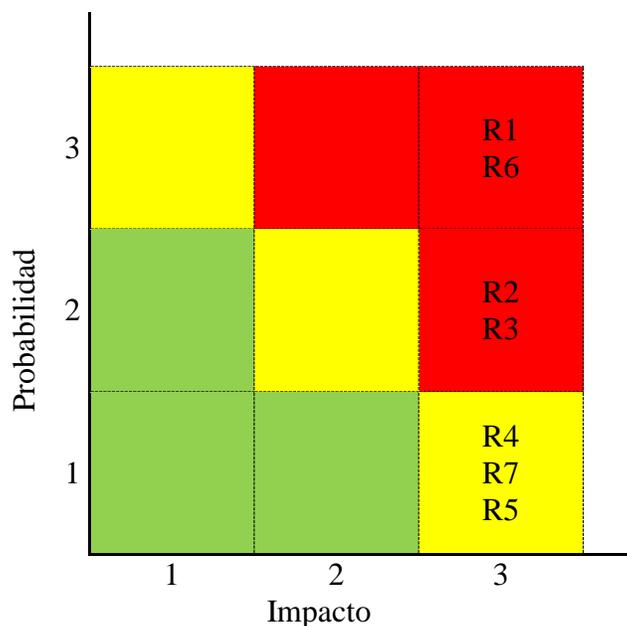


Figura 6 Mapa de calor de los riesgos.

3.5.5. Programa de auditoría interna

A continuación, se presenta el programa específico para el área de importaciones para el cumplimiento de la correcta aplicación de los Incoterms 2020.

Para la elaboración de los programas se debe de tomar en cuenta la evaluación del control interno debido a que si es este es débil los programas deben ser más robustos, sin embargo, en este caso se realizó un programa para cada uno de los términos que componen los Incoterms 2020 con el fin de mostrar un detalle completo de los procedimientos a aplicar.

Tabla 8.*Programa de auditoría interna.*

CS01	Repuestos MG, S.A de C.V.
	Auditoría Interna
	Área: Importaciones- Incoterms Periodo de Revisión: enero - diciembre 2020

Elaborado	Revisado
R.R.G	M.M.G



PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA			
ÁREA: IMPORTACIÓN-INCOTERMS			
OBJETIVO: Verificar el correcto cumplimiento de los controles implementados por la administración.			
No.	PROCEDIMIENTO	HECHO POR	REFERENCIA
1	Solicite la base de datos de las importaciones realizadas en el año debidamente clasificada por Incoterms utilizado.		CD01
2	De la base de datos obtenida, seleccione una muestra de los tres Incoterms más utilizados.		CD01
Procedimientos para Incoterms EXW			
3	De las importaciones realizadas bajo el Incoterms EXW seleccione una muestra y aplique los siguientes procedimientos		CD01
3.1	Solicite el retaceo y valide que todos los costos detallados estén debidamente respaldados con la respectiva documentación de soporte siguiente: A) Factura de mercancías B) Factura de flete interno internacional C) Factura por cargos en puerto de origen D) Factura por flete internacional E) Factura por seguro de mercancía		1E

	<p>F) Factura por gastos portuarios en destino</p> <p>G) Factura por almacenaje (en el caso de cargas consolidadas)</p> <p>H) Factura por servicio de trámites aduanales</p> <p>I) Factura por flete interno</p> <p>J) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor)</p> <p>K) Declaración de Mercancías o DUCA</p>		
3.2	<p>Verifique que los valores incluidos en el retaceo correspondan a los valores detallados en los siguientes documentos:</p> <p>A) Factura de mercancías</p> <p>B) Factura de flete interno internacional</p> <p>C) Factura por cargos en puerto de origen</p> <p>D) Factura por flete internacional</p> <p>E) Factura por seguro de mercancía</p> <p>F) Factura por gastos portuarios en destino</p> <p>G) Factura por almacenaje (en el caso de cargas consolidadas)</p> <p>H) Factura por servicio de trámites aduanales</p> <p>I) Factura por flete interno</p> <p>J) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor)</p> <p>K) Declaración de Mercancías o DUCA (valor DAI y VTS)</p>		1E
3.3	<p>Prepare de forma independiente el cálculo de la base imponible de los impuestos aduaneros y corrobore si los valores que tiene la declaración de mercancías o DUCA son correctos.</p>		
Procedimientos para Incoterms FOB			
4	<p>De las importaciones realizadas bajo el Incoterms FOB seleccione una muestra y aplique los siguientes</p>		CD01U9

4.1	<p>Solicite el retaceo y valide que todos los costos detallados estén debidamente respaldados con la respectiva documentación de soporte siguiente:</p> <p>A) Factura de mercancías B) Factura por flete internacional C) Factura por seguro de mercancía D) Factura por gastos portuarios en destino E) Factura por almacenaje (en el caso de cargas consolidadas) F) Factura por servicio de trámites aduanales G) Factura por flete interno H) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor) I) Declaración de Mercancías o DUCA</p>		1E
4.2	<p>Verifique que los valores incluidos en el retaceo correspondan a los valores detallados en los siguientes documentos:</p> <p>A) Factura de mercancías B) Factura por flete internacional C) Factura por seguro de mercancía D) Factura por gastos portuarios en destino E) Factura por almacenaje (en el caso de cargas consolidadas) F) Factura por servicio de trámites aduanales G) Factura por flete interno H) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor) I) Declaración de Mercancías o DUCA (valor DAI y VTS)</p>		1E
4.3	<p>Prepare de forma independiente el cálculo de la base imponible de los impuestos aduaneros y corrobore si los valores que tiene la declaración de mercancías o DUCA son correctos.</p>		

Procedimientos para Incoterms FAS			
5	De las importaciones realizadas bajo el Incoterms FAS seleccione una muestra y aplique los siguientes procedimientos		
5.1	<p>Solicite el retaceo y valide que todos los costos detallados estén debidamente respaldados con la respectiva documentación de soporte siguiente:</p> <p>A) Factura de mercancías B) Factura por cargos en puerto de origen C) Factura por flete internacional D) Factura por seguro de mercancía E) Factura por gastos portuarios en destino F) Factura por almacenaje (en el caso de cargas consolidadas) G) Factura por servicio de trámites aduanales J) Factura por flete interno I) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor) K) Declaración de Mercancías o DUCA</p>		
5.2	<p>Verifique que los valores incluidos en el retaceo correspondan a los valores detallados en los siguientes documentos:</p> <p>A) Factura de mercancías B) Factura por cargos en puerto de origen C) Factura por flete internacional D) Factura por seguro de mercancía E) Factura por gastos portuarios en destino F) Factura por almacenaje (en el caso de cargas consolidadas) G) Factura por servicio de trámites aduanales J) Factura por flete interno</p>		

	I) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor) J) Declaración de Mercancías o DUCA (valor DAI y VTS)		
5.3	Prepare de forma independiente el cálculo de la base imponible de los impuestos aduaneros y corrobore si los valores que tiene la declaración de mercancías o DUCA son correctos.		
Procedimientos para Incoterms FCA			
6	De las importaciones realizadas bajo el Incoterms FCA seleccione una muestra y aplique los siguientes procedimientos:		CD01U9
6.1	Solicite el retaceo y valide que todos los costos detallados estén debidamente respaldados con la respectiva documentación de soporte siguiente: A) Factura de mercancías B) Factura por cargos en puerto de origen C) Factura por flete internacional D) Factura por seguro de mercancía E) Factura por gastos portuarios en destino F) Factura por almacenaje (en el caso de cargas consolidadas) G) Factura por servicio de trámites aduanales J) Factura por flete interno I) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor) J) Declaración de Mercancías o DUCA		1E
6.2	Verifique que los valores incluidos en el retaceo correspondan a los valores detallados en los siguientes documentos: A) Factura de mercancías B) Factura por cargos en puerto de origen		1E

	<p>C) Factura por flete internacional</p> <p>D) Factura por seguro de mercancía</p> <p>E) Factura por gastos portuarios en destino</p> <p>F) Factura por almacenaje (en el caso de cargas consolidadas)</p> <p>G) Factura por servicio de trámites aduanales</p> <p>J) Factura por flete interno</p> <p>I) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor)</p> <p>K) Declaración de Mercancías o DUCA (valor DAI y VTS)</p>		
6.13	<p>Prepare de forma independiente el cálculo de la base imponible de los impuestos aduaneros y corrobore si los valores que tiene la declaración de mercancías o DUCA son correctos.</p>		
Procedimientos para Incoterms CIF			
7	<p>De las importaciones realizadas bajo el Incoterms CIF seleccione una muestra y aplique los siguientes procedimientos:</p>		
7.1	<p>Solicite el retaceo y valide que todos los costos detallados estén debidamente respaldados con la respectiva documentación de soporte siguiente:</p> <p>A) Factura de mercancías</p> <p>B) Factura por gastos portuarios en destino</p> <p>C) Factura por almacenaje (en el caso de cargas consolidadas)</p> <p>D) Factura por servicio de trámites aduanales</p> <p>E) Factura por flete interno</p> <p>F) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor)</p> <p>G) Declaración de Mercancías o DUCA</p>		

7.2	<p>Verifique que los valores incluidos en el retaceo correspondan a los valores detallados en los siguientes documentos:</p> <p>A) Factura de mercancías</p> <p>B) Factura por gastos portuarios en destino</p> <p>C) Factura por almacenaje (en el caso de cargas consolidadas)</p> <p>D) Factura por servicio de trámites aduanales</p> <p>E) Factura por flete interno</p> <p>F) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor)</p> <p>G) Declaración de Mercancías o DUCA (valor DAI y VTS)</p>		
7.3	<p>Prepare de forma independiente el cálculo de la base imponible de los impuestos aduaneros y corrobore si los valores que tiene la declaración de mercancías o DUCA son correctos.</p>		
Procedimientos para Incoterms CPT			
8	<p>De las importaciones realizadas bajo el Incoterms CPT seleccione una muestra y aplique los siguientes procedimientos:</p>		
8.1	<p>Solicite el retaceo y valide que todos los costos detallados estén debidamente respaldados con la respectiva documentación de soporte siguiente:</p> <p>A) Factura de mercancías</p> <p>B) Factura por seguro de mercancía</p> <p>C) Factura por gastos portuarios en destino</p> <p>D) Factura por almacenaje (en el caso de cargas consolidadas)</p> <p>E) Factura por servicio de trámites aduanales</p> <p>F) Factura por flete interno</p> <p>G) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor)</p>		

	H) Declaración de Mercancías o DUCA		
8.2	<p>Verifique que los valores incluidos en el retaceo correspondan a los valores detallados en los siguientes documentos:</p> <p>A) Factura de mercancías</p> <p>B) Factura por seguro de mercancía</p> <p>C) Factura por gastos portuarios en destino</p> <p>D) Factura por almacenaje (en el caso de cargas consolidadas)</p> <p>E) Factura por servicio de trámites aduanales</p> <p>F) Factura por flete interno</p> <p>G) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor)</p> <p>H) Declaración de Mercancías o DUCA (valor DAI y VTS)</p>		
8.3	<p>Prepare de forma independiente el cálculo de la base imponible de los impuestos aduaneros y corrobore si los valores que tiene la declaración de mercancías o DUCA son correctos.</p>		
Procedimientos para Incoterms CFR			
9	<p>De las importaciones realizadas bajo el Incoterms CFR seleccione una muestra y aplique los siguientes procedimientos:</p>		
9.1	<p>Solicite el retaceo y valide que todos los costos detallados estén debidamente respaldados con la respectiva documentación de soporte siguiente:</p> <p>A) Factura de mercancías</p> <p>B) Factura por seguro de mercancía</p> <p>C) Factura por gastos portuarios en destino</p> <p>D) Factura por almacenaje (en el caso de cargas consolidadas)</p> <p>E) Factura por servicio de trámites aduanales</p> <p>F) Factura por flete interno</p>		

	G) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor) H) Declaración de Mercancías o DUCA		
9.2	Verifique que los valores incluidos en el retaceo correspondan a los valores detallados en los siguientes documentos: A) Factura de mercancías B) Factura por seguro de mercancía C) Factura por gastos portuarios en destino D) Factura por almacenaje (en el caso de cargas consolidadas) E) Factura por servicio de trámites aduanales F) Factura por flete interno G) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor) H) Declaración de Mercancías o DUCA (valor DAI y VTS)		
9.3	Prepare de forma independiente el cálculo de la base imponible de los impuestos aduaneros y corrobore si los valores que tiene la declaración de mercancías o DUCA son correctos.		
Procedimientos para Incoterms CIP			
10	De las importaciones realizadas bajo el Incoterms CIP seleccione una muestra y aplique los siguientes procedimientos:		
10.1	Solicite el retaceo y valide que todos los costos detallados estén debidamente respaldados con la respectiva documentación de soporte siguiente: A) Factura de mercancías B) Factura por gastos portuarios en destino C) Factura por almacenaje (en el caso de cargas consolidadas) D) Factura por servicio de trámites aduanales		

	<p>E) Factura por flete interno</p> <p>F) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor)</p> <p>G) Declaración de Mercancías o DUCA</p>		
10.2	<p>Verifique que los valores incluidos en el retaceo correspondan a los valores detallados en los siguientes documentos:</p> <p>A) Factura de mercancías</p> <p>B) Factura por gastos portuarios en destino</p> <p>C) Factura por almacenaje (en el caso de cargas consolidadas)</p> <p>D) Factura por servicio de trámites aduanales</p> <p>E) Factura por flete interno</p> <p>F) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor)</p> <p>G) Declaración de Mercancías o DUCA (valor DAI y VTS)</p>		
10.3	<p>Prepare de forma independiente el cálculo de la base imponible de los impuestos aduaneros y corrobore si los valores que tiene la declaración de mercancías o DUCA son correctos.</p>		
Procedimientos para Incoterms DAP			
11	<p>De las importaciones realizadas bajo el Incoterms DAP seleccione una muestra y aplique los siguientes procedimientos:</p>		
11.1	<p>Solicite el retaceo y valide que todos los costos detallados estén debidamente respaldados con la respectiva documentación de soporte siguiente:</p> <p>A) Factura de mercancías</p> <p>B) Factura por seguro de mercancía</p> <p>C) Factura por servicio de trámites aduanales.</p>		

	D) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor) E) Declaración de Mercancías o DUCA		
11.2	Verifique que los valores incluidos en el retaceo correspondan a los valores detallados en los siguientes documentos: A) Factura de mercancías B) Factura por seguro de mercancía C) Factura por servicio de trámites aduanales D) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor) E) Declaración de Mercancías o DUCA (valor DAI y VTS)		
11.3	Prepare de forma independiente el cálculo de la base imponible de los impuestos aduaneros y corrobore si los valores que tiene la declaración de mercancías o DUCA son correctos.		
Procedimientos para Incoterms DPU			
12	De las importaciones realizadas bajo el Incoterms DPU seleccione una muestra y aplique los siguientes procedimientos:		
12.1	Solicite el retaceo y valide que todos los costos detallados estén debidamente respaldados con la respectiva documentación de soporte siguiente: A) Factura de mercancías B) Factura por seguro de mercancía C) Factura por servicio de trámites aduanales D) Declaración de Mercancías o DUCA		
12.2	Verifique que los valores incluidos en el retaceo correspondan a los valores detallados en los siguientes documentos: A) Factura de mercancías		

	B) Factura por seguro de mercancía C) Factura por servicio de trámites aduanales D) Declaración de Mercancías o DUCA (valor DAI y VTS)		
12.3	Prepare de forma independiente el cálculo de la base imponible de los impuestos aduaneros y corrobore si los valores que tiene la declaración de mercancías o DUCA son correctos.		
Procedimientos para Incoterms DDP			
13	De las importaciones realizadas bajo el Incoterms DDP seleccione una muestra y aplique los siguientes procedimientos:		
13.1	Solicite el retaceo y valide que todos los costos detallados estén debidamente respaldados con la respectiva documentación de soporte siguiente: A) Factura de mercancías B) Factura por seguro de mercancía C) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor) D) Declaración de Mercancías o DUCA		
13.2	Verifique que los valores incluidos en el retaceo correspondan a los valores detallados en los siguientes documentos: A) Factura de mercancías B) Factura por seguro de mercancía C) Factura por cuadrilla de descarga (en el caso que se contrate personal externo para el vaciado de contenedor) D) Declaración de Mercancías o DUCA (valor DAI y VTS)		
13.3	Prepare de forma independiente el cálculo de la base imponible de los impuestos aduaneros y corrobore si los valores que tiene la declaración de mercancías o DUCA son correctos.		
Asistente: AA		Encargado: RC	Supervisor: MC

3.5.6. Papeles de trabajo.

Tabla 9.

Selección de muestra de auditoría

CD01

REPUESTOS MG S.A. DE C.V.
VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS NUEVOS PARA VEHICULOS
AUDITORIA INTERNA
AREA: IMPORTACIONES - INCOITERMS
REGISTRO DE IMPORTACIONES
EJERCICIO 2020

Hoja 1 de 1

Elaborado	Revisado
RRG	MMG



CEDULA DETALLE

P02

No. Cédulas	FECHA	No. de póliza de importación	No. de papeles	Nombre del proveedor del exterior	Incoiterms	Valor según factura	Flete interno internacional	Cargos de origen	Flete	Seguro	Gastos portuario en destino	DAI	ITE	Manejo en destino	Tramites aduanales	Transporte interno	Cuadrilla de descarga	Total costo de importación ingresado en inventario	Póliza Selección para Verificación por Auditoría Interna	REF
1	16/01/2020	4240		ICHIBANEVER CORPORATION	EXW	15,824.56	100.00	358.11	1600	158.35	215.2	1002.58	15.93	145.00	75.00	250.00	100.00	\$ 19,854.73	412050	1E
2	17/01/2020	234		PARTS WORLD, S.A	FOB	34,617.00			1323.59	300.61	200.65	1294.03	15.93	95.00	65.00	65.00	-	\$ 37,976.81	4951361	1E
3	20/01/2020	4176		PARTS WORLD, S.A	FOB	4,675.42			562.09	37.40		538.45	15.93	757.31	55.00	65.00	-	\$ 6,706.60	45	1E
4	29/01/2020	44067		THE BAILEYBOYS	FOB	809.60			506.05	6.48		148.2	15.93	191.22	55.00	65	-	\$ 1,797.48		
5	30/01/2020	46399		ADLAN-CHINA	CPT	2,584.00			259.58	20.67		15.93	15.93	41.07	55.00	65	0	\$ 3,057.18		
6	03/02/2020	410905		THE BAILEYBOYS	DDP	12,586.00			0	0.00		389.55	15.93	-	-	65	50	\$ 13,106.48		
7	07/02/2020	42450		PARTS WORLD, S.A	FOB	36,489.00			1070.09	250.34	243.98	907.39	15.93	95.00	70	65	0	\$ 39,206.73		
8	18/02/2020	412050		ICHIBANEVER CORPORATION	EXW	31,285.32	150.00	423.15	1900	312.85	220.54	1299.04	15.93	145.00	75.00	250.00	100.00	\$ 36,176.83		
9	20/02/2020	20020256		STAR PARTS CORPORATION	CIP	50,265.50			0	0		4154.91	15.93	145.00	75.00	250.00	100.00	\$ 55,006.34		
10	25/02/2020	4561		PARTS WORLD, S.A	FOB	35,000.09			3500.65	300.61	195.87	1294.03	15.93	95.00	65.00	65.00	-	\$ 40,532.18		
11	08/03/2020	45941		DISTRIBUIDORES S.A.S	FCA	7,658.87			684.25	75		0	15.93	95.00	60.00	65.00	-	\$ 8,654.05		
12	10/03/2020	474981		PARTS WORLD, S.A	FOB	45,878.41			2587.05	300.61	200.65	1294.03	15.93	95.00	65.00	65.00	100.00	\$ 50,601.68		
13	19/03/2020	4951361		PARTS WORLD, S.A	FOB	10,815.04			10,815.04	93.37	45.00	570.05	15.93	138.86	55.00	150.00	-	\$ 12,778.74		
14	23/03/2020	46241		ICHIBANEVER CORPORATION	EXW	29,587.87	150.00	398.25	2100	295.88	198.54	1212.5	15.93	145.00	75.00	250.00	100.00	\$ 34,528.97		
15	27/03/2020	4687		PARTS WORLD, S.A	EXW	55,214.78	100.00		2874.54	300.61	213.53	1294.03	15.93	95.00	65.00	250.00	100.00	\$ 60,523.42		
16	05/04/2020	464721		PARTS WORLD, S.A	FOB	34,617.00			1323.59	300.61	200.65	985.54	15.93	95.00	65.00	65.00	-	\$ 37,668.32		
17	09/04/2020	2002154		THE BAILEYBOYS	DDP	12,350.45			0	0.00		589.06	15.93	-	-	0	50	\$ 13,035.44		
18	20/04/2020	454654		STAR PARTS CORPORATION	CIP	56,489.00			480.15	300.61	200.65	589.06	15.93	145.00	75.00	250.00	100.00	\$ 63,449.58		
19	20/04/2020	200205654		DISTRIBUIDORES S.A.S	FCA	6,048.79			612.13	75		0	15.93	95.00	60.00	65.00	-	\$ 6,971.85		
20	03/05/2020	200265489		TIRE COMPANY	FOB	44,435.40			2340	514.53	0	2328.14	15.93	88.14	80.00	250.00	100.00	\$ 50,152.14		
21	13/05/2020	465466		EBAY	FOB	1,335.83			425	20.04	15.5	69.55	15.93	36.46	65.00	65.00	-	\$ 2,048.31		
22	29/05/2020	20054844		EBAY	FOB	2,584.40			855	45.22	17.84	84.57	15.93	38.87	65.00	65.00	-	\$ 3,801.83		
23	30/05/2020	2019000		ICHIBANEVER CORPORATION	EXW	20,594.00	120.00	364.00	2000	205.94	227	987.05	15.93	145.00	75.00	250.00	100.00	\$ 25,083.92		
24	14/06/2020	21900546		TIRE COMPANY	FOB	44,435.40			2340	514.53	0	2328.14	15.93	88.14	80.00	250.00	100.00	\$ 50,152.14		
25	25/06/2020	45		DISTRIBUIDORES S.A.S	FCA	6,048.79		75	612.73			0	15.93	135.00	60.00	70.00	-	\$ 7,017.45		
26	28/06/2020	20195201		CARMIN COMPANY	CIP	11,133.92			0	49	927.4	15.93	83.59	65.00	65.00	-	0	\$ 12,339.94		
27	30/06/2020	20192654		ICHIBANEVER CORPORATION	EXW	19,998.00	120.00	351.40	2000	199.98	197	1028.5	15.93	145.00	75.00	250.00	100.00	\$ 24,480.81		
28	09/07/2020	2109		EBAY	FOB	1,984.50			597	22.08	15.5	76.54	15.93	36.46	65.00	65.00	-	\$ 2,878.01		
29	09/07/2020	41265		TIRE COMPANY	FOB	49,587.00			2300	534.15	0	2431.4	15.93	88.14	75.00	250.00	100.00	\$ 55,381.62		
30	25/07/2020	21321		CARMIN COMPANY	CIP	10,000.00			0	49	927.4	15.93	83.59	65.00	65.00	-	0	\$ 11,205.92		
31	27/07/2020	2019213621		ADLAN-CHINA	CPT	2,020.00			259.58	16.00		15.93	15.93	41.07	55.00	65	0	\$ 2,468.51		
32	16/08/2020	4135		THE BAILEYBOYS	DDP	11,584.00			0	0.00		389.55	15.93	-	-	65	50	\$ 12,104.48		
33	17/08/2020	20192954		PARTS WORLD, S.A	FOB	37,545.00			1070.09	250.34	243.98	907.39	15.93	95.00	70	65	0	\$ 40,267.73		
34	26/08/2020	20195446		ICHIBANEVER CORPORATION	EXW	28,654.00	150.00	423.15	1900	286.54	220.54	1299.04	15.93	145.00	75.00	250.00	100.00	\$ 33,519.20		
35	29/08/2020	201954		STAR PARTS CORPORATION	CIP	51,478.00			0	0		4154.91	15.93	145.00	75.00	250.00	100.00	\$ 56,218.84		
36	09/09/2020	4560		PARTS WORLD, S.A	FOB	30,154.00			3500.65	300.61	195.87	1294.03	15.93	95.00	65.00	65.00	-	\$ 35,686.09		
37	09/09/2020	46587		DISTRIBUIDORES S.A.S	FCA	7,000.58			684.25	75		0	15.93	95.00	60.00	65.00	-	\$ 7,995.76		
38	17/09/2020	4654		PARTS WORLD, S.A	FOB	40,813.50			2587.05	300.61	200.65	1294.03	15.93	95.00	65.00	65.00	100.00	\$ 45,536.74		
39	18/09/2020	201954		PARTS WORLD, S.A	FOB	31,121.00			1323.59	300.61	158.98	1294.03	15.93	95.00	65.00	250.00	100.00	\$ 34,727.14		
40	20/09/2020	22019544		ICHIBANEVER CORPORATION	EXW	25,846.54	150.00	398.25	2100	258.47	198.54	1212.5	15.93	145.00	75.00	250.00	100.00	\$ 30,750.23		
41	25/09/2020	201984		PARTS WORLD, S.A	FOB	54,145.00			2874.54	300.61	213.53	1294.03	15.93	95.00	65.00	250.00	100.00	\$ 59,353.64		
42	29/09/2020	20198423		PARTS WORLD, S.A	FOB	33,546.25			1323.59	300.61	200.65	985.54	15.93	95.00	65.00	65.00	-	\$ 36,597.57		
43	09/10/2020	2019545		THE BAILEYBOYS	DDP	12,350.45			0	0.00		589.06	15.93	-	-	0	50	\$ 13,005.44		
44	14/10/2020	2019845		STAR PARTS CORPORATION	CIP	56,489.00			480.15	300.61	200.65	589.06	15.93	145.00	75.00	250.00	100.00	\$ 63,449.58		
45	25/10/2020	4564288		TIRE COMPANY	FOB	44,435.40			2340	514.53	0	2328.14	15.93	88.14	80.00	250.00	100.00	\$ 50,052.14		
46	14/11/2020	2132884		DISTRIBUIDORES S.A.S	FCA	6,548.51			685.54	75		0	15.93	95.00	60.00	65.00	-	\$ 7,444.98		
47	14/11/2020	20195466		CARMIN COMPANY	CIP	11,133.92			0	49	927.4	15.93	83.59	65.00	65.00	-	0	\$ 12,339.94		
48	05/12/2020	201984		ICHIBANEVER CORPORATION	EXW	19,998.00	120.00	351.40	2000	199.98	197	1028.5	15.93	145.00	75.00	250.00	100.00	\$ 24,380.81		
49	12/12/2020	415965		EBAY	FOB	1,984.50			597	22.08	15.5	76.54	15.93	36.46	65.00	65.00	-	\$ 2,878.01		
Totales:						1201,771.61	1,160.00	3,142.71	58,046.99	9,046.15	4,399.69	59,057.63	790.57	5,313.11	3,035.00	6,660.00	2,100.00	\$ 1354,513.46		

Tabla 11.

Recalculo de DAI

DI **Repuestos MG, S.A de C.V**
Auditoria Interna
 Área: Importaciones- Incoterms
 Periodo de Revisión: Enero - Diciembre 2020

Hoja 1 de 1

Elaborado	Supervisado
RRG	M.AM



Procedimiento Sustantivo
Recalculo



FECHA	No. de póliza de importación	Nombre del proveedor del exterior	Incoterms	Valor según factura	Flete interno internacional	Cargos de origen	flete	Seguro	Gastos portuario en destino	Base Imponible	A		B		Diferencia (C=A-B)
											Recalculo DAI según procedimiento	Ref.	DAI Pagado Según Registro	Ref.	
18/02/2020	412050	ICHIBAN EVER CORPORATION	EXW	\$ 31,285.32	\$ 150.00	\$ 423.15	\$ 1,900.00	\$ 312.85	\$ 220.54	\$ 34,291.86	\$ 341.42	<D1.1	\$ 342.92	<1E>	\$ (1.50)
25/06/2020	45	DISTRIBUIDORES S.A.S	FCA	\$ 6,048.79	\$ -	\$ 75.00	\$ 612.73	\$ -	\$ -	\$ 6,736.52	\$ -	<D1.2	\$ -	<1E>	\$ -
19/03/2020	4951361	PARTS WORLD, S.A.	FOB	\$ 10,815.06	\$ -	\$ -	\$ 397.77	\$ 93.37	\$ 95.00	\$ 11,401.20	\$ 570.06	<D1.3	\$ 570.05	<1E>	\$ 0.01

Marcas utilizadas	Marca
Verificado con Documento Físico	<input checked="" type="checkbox"/>
Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
No Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>

Conclusión:
 Se determina que el cálculo del DAI se realizo de la forma correcta.

Tabla 12.

Comprobación de partida arancelaria - EXW

D1.1 **Repuestos MG, S.A de C.V**
Auditoría Interna
 Area: Importaciones- Incoterms
 Periodo de Revision: Enero - Diciembre 2020



Hoja 1 de 1

Elaborado	Supervisado
RRG	M.A.M

Procedimiento Sustantivo
Comprobación de Partida Arancelaria

DESCRIPCION DE FACTURA

Descripción	Traducción	Quantity	Unit Price	Total	Clasificación arancelaria	DAI %	Flete interno internacional	Cargos de Origen	SEGURO	TRANSPORTE	OTROS GASTOS	Base imponible	DAI	Ref.
Bumpers	Parachoques cedan delanteros	70	\$ 58.46	\$ 4,092.13	8708100000	1%	19.62	55.35	\$ 40.92	\$ 248.52	\$ 28.85	\$ 4,465.77	\$ 44.66	
brake pads	Pastillas de Frenos 20 cajas	20	\$ 63.33	\$ 1,266.61	87083010000	1%	6.07	17.13	\$ 12.67	\$ 76.92	\$ 8.93	\$ 1,382.26	\$ 13.82	
gearbox	Caja de cambios	30	\$ 107.17	\$ 3,215.24	87084010000	1%	15.42	43.49	\$ 32.15	\$ 195.27	\$ 22.67	\$ 3,508.82	\$ 35.09	
axle with differential	Eje con diferencial	120	\$ 95.48	\$ 11,457.96	87085010000	1%	54.94	154.97	\$ 114.58	\$ 695.86	\$ 80.77	\$ 12,504.14	\$ 125.04	
car radiator	Radiadores	50	\$ 43.84	\$ 2,192.21	87089110000	1%	10.51	29.65	\$ 21.92	\$ 133.14	\$ 15.45	\$ 2,392.37	\$ 23.92	
muffler	Silenciadores	50	\$ 35.08	\$ 1,753.77	87089210000	1%	8.41	23.72	\$ 17.54	\$ 106.51	\$ 12.36	\$ 1,913.90	\$ 19.14	
clutch	Embragues	50	\$ 86.71	\$ 4,335.71	87089300000	1%	20.79	58.64	\$ 43.36	\$ 263.31	\$ 30.56	\$ 4,731.59	\$ 47.32	
steering box	Caja de direccion	25	\$ 118.87	\$ 2,971.67	87089410000	1%	14.25	40.19	\$ 29.72	\$ 180.47	\$ 20.95	\$ 3,243.00	\$ 32.43	
Totales				\$ 31,285.30			150.00	423.15	\$ 312.85	\$ 1,900.00	\$ 220.54	\$ 34,291.84	\$ 341.42	<D1>



Marcas utilizadas	Marca
Sumatoria Verificada	
Verificado con Documento Físic	
Cumple	
No Cumple	

Tabla 13.

Comprobación de partida arancelaria - FCA

D1.2 **Repuestos MG, S.A de C.V**
Auditoria Interna
 Area: Importaciones- Incoterms
 Periodo de Revision: Enero - Diciembre 2020



Hoja 1 de 1

Elaborado	Supervisado
R.R.G	M.A.M

Procedimiento Sustantivo Comprobación de Partida Arancelaria

DESCRIPCION DE FACTURA

Description	Traduccion	Quantity	Unit Price	Total	Clasificación arancelaria	DAI %	FACTOR	SEGURO	TRANSPORTE	OTROS GASTOS	DAI
spark plug	Bujias Cajas de 100 unidades	70	\$ 17.2822	\$ 1,209.75	85111000000	0%	0.20		\$ 122.54		\$ -
starting motor	motor de arranque	20	\$ 60.4880	\$ 1,209.76	85114000000	0%	0.20		\$ 122.54		
electronic ignition distributor	Distribuidor de encendido	25	\$ 145.1828	\$ 3,629.57	85113000000	0%	0.60		\$ 367.65		\$ -
Totales				\$ 6,049.08					\$ -	\$ 612.73	\$ -



Marcas utilizadas	Marca
Sumatoria Verificada	<input checked="" type="checkbox"/>
Verificado con Documento Fisicc	<input checked="" type="checkbox"/>
Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
No Cumple	<input checked="" type="checkbox"/>

Tabla 14.

Comprobación de partida arancelaria - FOB

D.1.3

Repuestos MG, S.A de C.V

Auditoria Interna

Area: Importaciones- Incoterms

Periodo de Revision: Enero - Diciembre 2020



Hoja 1 de 1

Elaborado	Supervisado
R.R.G	M.A.M

**Procedimiento Sustantivo
Comprobación de Partida Arancelaria**

DESCRIPCION DE FACTURA

Description	Traduccion	Quantity	Unit Price	Total	Clasificación arancelaria	DAI%	FACTOR	SEGURO \$93.37	TRANSPORTE \$397.77	OTROS GASTOS \$95	DAI
FORK OIL SEALS	Retenedores de barra	1,360	\$ 0.3330	\$ 452.88	84849000 00	5%	0.04	\$ 3.91	\$ 16.66	\$ 3.98	\$ 23.87
FORK OIL SEALS	Retenedores de barra	1,650	\$ 0.3150	\$ 519.75	84849000 00	5%	0.05	\$ 4.49	\$ 19.12	\$ 4.57	\$ 27.40
FORK OIL SEALS	Retenedores de barra	1,340	\$ 0.4440	\$ 594.96	84849000 00	5%	0.06	\$ 5.14	\$ 21.88	\$ 5.23	\$ 31.36
FORK OIL SEALS	Retenedores de barra	660	\$ 0.3480	\$ 229.68	84849000 00	5%	0.02	\$ 1.98	\$ 8.45	\$ 2.02	\$ 12.11
FORK OIL SEALS	Retenedores de barra	3,820	\$ 0.3090	\$ 1,180.38	84849000 00	5%	0.11	\$ 10.19	\$ 43.41	\$ 10.37	\$ 62.22
FORK OIL SEALS	Retenedores de barra	1,090	\$ 0.3180	\$ 346.62	84849000 00	5%	0.03	\$ 2.99	\$ 12.75	\$ 3.04	\$ 18.27
FORK OIL SEALS	Retenedores de barra	790	\$ 0.3510	\$ 277.29	84849000 00	5%	0.03	\$ 2.39	\$ 10.20	\$ 2.44	\$ 14.62
FORK OIL SEALS	Retenedores de barra	400	\$ 0.3750	\$ 150.00	84849000 00	5%	0.01	\$ 1.29	\$ 5.52	\$ 1.32	\$ 7.91
REAR WHEEL BUSH	Bufa de rueda trasera	1,240	\$ 0.6750	\$ 837.00	40169990 00	5%	0.08	\$ 7.23	\$ 30.78	\$ 7.35	\$ 44.12
REAR WHEEL BUSH	Bufa de rueda trasera	200	\$ 0.6915	\$ 138.30	40169990 00	5%	0.01	\$ 1.19	\$ 5.09	\$ 1.21	\$ 7.29
REAR WHEEL RUBBER DAMPER	Bufa de rueda trasera	670	\$ 0.7950	\$ 532.65	40169990 00	5%	0.05	\$ 4.60	\$ 19.59	\$ 4.68	\$ 28.08
REAR WHEEL RUBBER DAMPER	Bufa de rueda trasera	890	\$ 1.2900	\$ 1,148.10	40169990 00	5%	0.11	\$ 9.91	\$ 42.23	\$ 10.08	\$ 60.52
REAR WHEEL RUBBER DAMPER	Bufa de rueda trasera	200	\$ 1.2900	\$ 258.00	40169990 00	5%	0.02	\$ 2.23	\$ 9.49	\$ 2.27	\$ 13.60
REAR WHEEL RUBBER DAMPER	Bufa de rueda trasera	200	\$ 0.5700	\$ 114.00	40169990 00	5%	0.01	\$ 0.98	\$ 4.19	\$ 1.00	\$ 6.01
REAR WHEEL RUBBER DAMPER	Bufa de rueda trasera	3,160	\$ 0.6600	\$ 2,085.60	40169990 00	5%	0.19	\$ 18.01	\$ 76.71	\$ 18.32	\$ 109.93
REAR WHEEL RUBBER DAMPER	Bufa de rueda trasera	2,980	\$ 0.5850	\$ 1,743.30	40169990 00	5%	0.16	\$ 15.05	\$ 64.12	\$ 15.31	\$ 91.89
VALVE OIL SEALS	Sellos de valvula de aceite	510	\$ 0.4050	\$ 206.55	84849000 00	5%	0.02	\$ 1.78	\$ 7.60	\$ 1.81	\$ 10.89
Totales				\$ 10,815.06				\$ 93.37	\$ 397.77	\$ 95.00	\$ 570.06



Marcas utilizadas	Marca
Sumatoria Verificada	
Verificado con Documento Fisic	
Cumple	
No Cumple	

Tabla 15.

Hallazgos 1 encontrado.

HO1	<p>Repuestos MG, S.A de C.V Auditoría Interna Área: Importaciones- Incoterms Periodo de Revisión: Enero - Diciembre 2020</p>
------------	---

Hoja 1 de 1

Elaborado	Supervisado
R.R.G	M.A.M



Cedula de Hallazgos			
Numero	Origen	Detalle	Referencia
1	Validación	No se identifico respaldo físico del pago de seguro de la mercancía importada	1E

<p>CONDICION: Al momento de solicitar el respectivo retaceo del documento del pago de seguro de la importación hecha con el Incoterms FOB, dicho respaldo físico no se encontró.</p>
<p>CRITERIO: Política de Empres: Documentar todo pago y gasto relacionado con las importaciones.</p>
<p>CAUSA: Extravió del documento al momento de trasladarlo entre las personas que intervienen en el proceso de importación.</p>
<p>EFECTO: No existe una fuente de comprobación física de que se realizo el pago.</p>
<p>RECOMENDACIÓN: A la administración se le recomienda fortalecer los controles aplicados por los responsables de la documentación de las importaciones en el sentido que todo gasto este debidamente respaldado por su documento físico.</p>

Tabla 16.

Hallazgo 2 encontrado

HO2	<p>Repuestos MG, S.A de C.V Auditoría Interna Área: Importaciones- Incoterms Periodo de Revisión: Enero - Diciembre 2020</p>
------------	---

Hoja 1 de 1

Elaborado	Supervisado
R.R.G	M.A.M



Cedula de Hallazgos			
Numero	Origen	Detalle	Referencia
2	Validación	No se contrato seguro para la mercadería	1E

<p>CONDICIÓN: Se detecto que al revisar el retaceo del término FCA no se contrato factura por seguro para mercadería en transito</p>
<p>CRITERIO: Según consta en las políticas del área de importación, todas las mercaderías en transito deben ser aseguradas</p>
<p>CAUSA: No se aseguró la mercadería debido a que no se realizó confirmación al agente de carga para asegurar.</p>
<p>EFEECTO: Si la mercadería no esta asegurada y se presentare alguna perdida ya sea por robo o daños por desastres naturales, la entidad asume todo el riesgo y costos que se generen.</p>
<p>RECOMENDACIÓN: Con el fin de reducir el riesgo y el impacto financiero que puede ocasionar la perdida de mercadería, es importante que se implemente controles que permita validar que todas las cargas se aseguren</p>

Tabla 17.

Marcas utilizadas.

M01	<p>Repuestos MG, S.A de C.V</p> <p>Auditoria Interna</p> <p>Área: Importaciones- Incoterms</p> <p>Periodo de Revisión: Enero - Diciembre 2020</p>
------------	---

Cedula de Marcas	
Marcas utilizadas	Marca
Verificado con Documento Físico	✗
Cumple	✓
No Cumple	☒
Sumatoria Verificada	☑

Hoja 1 de 1

Elaborado	Supervisado
RRG	MAM



Comentario: en función del caso práctico se ejemplifican pocas marcas, en el desarrollo de un encargo de trabajo de auditoría interna se pueden utilizar una mayor cantidad de marcas y de diferente forma y uso.

3.5.7. Informe de auditoría interna

Auditoría interna al área de importaciones-Incoterms

Señores

Junta directiva

Presente.

Siguiendo con el plan de auditoría interna, donde se estableció el proceso de verificación para el área de importaciones y la evaluación del correcto cumplimiento de los incoterms, se procedió a realizar el examen sobre el cumplimiento de los controles establecidos por la administración para dicha área.

Objetivo: Verificar la correcta aplicación por parte del área de importaciones de los Incoterms en su versión 2020.

Alcance del trabajo El trabajo de auditoría interna se basó principalmente en revisar que el departamento de importaciones ejecute de forma correcta los procedimientos establecidos para el desarrollo de sus actividades y en particular se revisó la documentación relacionada con el cumplimiento de los incoterms 2020, esto implicó la verificación retaceos y corroborar que los cálculos de impuesto en las importaciones este correcto.

Resultados obtenidos

Después de realizar el trabajo de auditoría, se encontró una serie de inconsistencias que se detalla a continuación:

Hallazgo N1. Falta de documentación en el retaceo de ICHIBAN EVER CORPORATION de fecha 18/02/2020

Condición: en el examen realizado en la muestra seleccionada con el INCOTERMS EXW. Al momento de solicitar el respectivo retaceo, el comprobante de pago de seguro de la importación hecha con el Incoterms EXW no se encontró el respaldo físico.

Criterio: política de Empresa documentar todo pago y gasto relacionado con las importaciones.

Causa: extravió del documento al momento de trasladarlo entre las personas que intervienen en el proceso de importación.

Efecto: no existe una fuente de comprobación física de que certifique que se realizó el pago.

Comentario de la Administración: la administración expresó que pondrá hincapié en los controles para que la obtención, resguardo y almacenaje de la documentación sean impecables. Para evitar situaciones iguales en el futuro.

Recomendaciones: a la administración se le recomienda fortalecer los controles aplicados por los responsables de la documentación de las importaciones en el sentido que todo gasto esté debidamente respaldado con su documento físico. Agregándose reuniones periódicas para rendir cuentas de los procesos e importaciones realizadas.

Hallazgo N2. El pedido de mercadería correspondiente al retaceo de fecha 25/06/2020 relacionados al proveedor Distribuidores S.A.S no se aseguró.

Condición: al revisar el retaceo seleccionado según la muestra con el termino FCA se detectó que no poseía factura por seguro de mercadería en tránsito.

Criterio: según consta en la política del área de importación, todas las mercaderías en tránsito deben ser aseguradas.

Causa: no se aseguró la mercadería debido a que no se realizó confirmación al agente de carga.

Efecto: si la mercadería no está asegurada y se presentare alguna perdida ya sea por robo o daños por desastres naturales, la entidad asume todo el riesgo y costos que se generen.

Comentario de la administración: se implementarán controles para verificar que todas las cargas en tránsito se encuentren aseguradas.

Recomendación: con el fin de reducir el riesgo y el impacto financiero que puede ocasionar la perdida de mercadería, es importante que se implemente controles que permita validar que todas las cargas se aseguren.

El trabajo de auditoría interna fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna.

Lunes 21 de diciembre de 2020

Nombre del auditor director de la unidad



Firma: _____

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

A pesar que las importaciones son representativas para la empresa de la actividad económica investigada, la unidad de auditoría no tiene los conocimientos necesarios para evaluar el cumplimiento de los Incoterms y existen deficiencias sobre las obligaciones que representa su aplicación. La unidad de auditoría reconoce que las importaciones son significativas sin embargo la administración no ha diseñado controles para disminuir el riesgo que puede representar la mala aplicación de un Incoterms.

De acuerdo con el organigrama proporcionado por la entidad, la unidad de auditoría interna depende de la gerencia financiera esto puede dañar la independencia que las NIEPAI requieren para poder ejercer una auditoría de forma efectiva.

La unidad de auditoría desconoce cuáles son los efectos que puede genera la mala aplicación de un término. El mal uso de un Incoterms puede representar gastos innecesarios que afectan el costo de los productos y la disponibilidad económica de las empresas.

Es importante que el profesional de contaduría pública conozca cuales son las obligaciones y responsabilidades que conlleva la utilización de los diferentes Incoterms con el fin de poder determinar si realmente se están aplicando de forma eficiente.

En el mundo globalizado en el que se desarrolla el comercio actual es importante contar con reglas claras que den mayor fluidez y confianza al momento de realizar una importación, conocer cuáles son las responsabilidades a las que se está expuesto ayuda a agilizar los procesos de importaciones y se convierte en una herramienta importante al momento de presentarse algún tipo de conflicto sobre los cargos a los que se está obligado cubrir.

RECOMENDACIONES

- Es importante que la administración diseñe controles que permitan determinar de forma clara cuales son los procesos empleados para realizar las importaciones, esto permitirá reducir los riesgos que se pueden generar por la mala aplicación de los Incoterm.
- Se debe cambiar la actual estructura organizacional de la empresa para implementar una verdadera independencia de la unidad de auditoría, es necesario que la unidad de auditoría tenga acceso ilimitado a la información y para evitar la existencia de algún conflicto de interés debe depender directamente de los accionistas o dueños.
- Integrar a los temarios de capacitación de la unidad de auditoría interna los Incoterms, es esencial que el profesional de auditoría interna conozca cuales son las responsabilidades que se derivan por la utilización de cada uno de los términos que se pueden utilizar en las importaciones.
- Incorporar en las actividades de riesgo a evaluar el área de importaciones con respecto a los Incoterms, tomando en cuenta los controles que la administración ha creado en relación a las importaciones con el propósito de poder determinar cuál es la efectividad en el cumplimiento de los procesos.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Central de Reserva de El Salvador (marzo, 2013). Términos Internacionales del Comercio INCOTERMS 2010. Recuperado de: https://www.centrex.gob.sv/scx_html/Infociex%20Enero%20-%20Marzo%202013.pdf
- Gálvez & Briones (Mayo, 2019). Auditoría Ágil con Scrum; Construyendo la Auditoría Ágil. Recuperado de: <https://iaichile.org/wp-content/uploads/2019/07/Paper-Auditoria-agil-con-scrum.pdf>
- (Gironzini, 2019). Técnicas y Procedimientos de Auditoría. Recuperado de: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2158-tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-conocer>.
- IAASB. (2013). Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados - Edición 2013,
- Icontainers (Oct 2018). Historia de los incoterms. Recuperado de: <https://www.icontainers.com/es/2018/10/16/la-historia-de-los-incoterms/>
- Instituto de Auditores Internos. (2017). Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna. España. Recuperado de: <https://na.theiaa.org/translations/PublicDocuments/IPPF-Standards-2017-Spanish.pdf>
- Menjívar, H, & Figueroa, K, & Aguillon, L. (2014). Implementación de la unidad de Auditoría Interna al sector maquila dedicadas al ensamble de prendas de vestir, ubicadas en el municipio de San Marcos, Departamento de San Salvador (Tesis de Pregrado). Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador.

ANEXOS

Cuestionario



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



Esta encuesta va dirigida a la unidad de auditoría interna de una empresa dedicada a la importación de partes piezas y accesorios nuevos para vehículos.

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con los procedimientos de auditoría interna aplicados para el cumplimiento de los Términos del Comercio Internacional en las importaciones.

PROPÓSITO: Con el fin de obtener información para diseñar procedimientos adecuados para los cambios realizados a los INCOTERMS 2020.

La información obtenida es de gran importancia para el desarrollo de la presente investigación.

Objetivo: Obtener información general del desarrollo de la unidad de auditoría interna entrevistada.

- 1 ¿De quién depende jerárquicamente la unidad de auditoría interna dentro de la empresa?
- 2 ¿La unidad de Auditoría interna cuenta con un plan de Auditoría y quien es el encargado de aprobarlo?
- 3 ¿Cómo calcula la materialidad de los incumplimientos detectados en una revisión?

Objetivo: Identificar cual es el dominio que el entrevistado tiene específicamente sobre el tema de investigación

- 4 ¿Según su opinión en qué consisten los Términos del Comercio Internacional (INCOTERMS)?

Objetivo: Saber si existe un proceso de formación continua.

- 5 ¿Cuándo se producen cambios en los INCOTERMS generalmente como hace para actualizar sus conocimientos?
- 6 Según sus conocimientos. ¿Conoce cuáles son los principales cambios realizados a los INCOTERMS que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2020?

Objetivo: Evaluar la importancia que representa realizar procedimientos de auditoría interna al área de los INCOTERMS.

- 7 ¿La unidad de auditoría interna, cuenta con procedimientos específicos para los Incoterms o forma parte de otros procedimientos ya establecidos?
- 8 Según su experiencia ¿qué tan significativos son los gastos ocasionados por los INCOTERMS?
- 9 ¿Con qué periodicidad se hace la revisión del cumplimiento de los INCOTERMS y como determinan la frecuencia de revisión?

Objetivo: Identificar qué procedimientos se emplean para evaluar el cumplimiento de los controles relacionados a los INCOTERM.

10 Con base a su experiencia. ¿Puede describir los procedimientos realizados por la unidad de auditoría para verificar el cumplimiento de los INCOTERMS?

Objetivo: Analizar la efectividad de los procedimientos realizados a los INCOTERMS.

11 ¿Puede explicar algún inconveniente al momento de revisar la utilización de los INCOTERMS con respecto a las importaciones?

Objetivo: Determinar la relación que existe entre las importaciones y el inventario.

12 ¿Qué procedimientos de auditoría interna realiza para determinar que la cantidad producto a importar sea la adecuada?

Objetivo: Relacionar los procedimientos aplicables a las importaciones.

13 ¿Mediante qué procedimiento corrobora la partida arancelaria de los productos a importar?

Objetivo: Conocer qué tipo de información genera el agente aduanero que está sujeta a evaluación por parte del auditor interno.

14 ¿Qué información requiere la unidad de auditoría interna al agente aduanero de la empresa con respecto a las importaciones?

15 ¿Qué procedimientos de auditoría aplica sobre la información requerida al agente aduanero?

16 ¿De acuerdo a su experiencia cómo realiza la verificación de la base imponible de los productos importados?

17 ¿Qué procedimiento de auditoría aplican a la información presentada para retirar los productos de aduana?

Objetivo: Analizar las repercusiones que se pueden generar entre las importaciones, los inventarios y la aplicación contable.

18 ¿Según su experiencia de qué manera se verifica el tratamiento contable y el costeo a las importaciones?

Objetivo: Saber cuáles son los principales errores que se generan en la aplicación de los INCOTERMS

19 ¿Según su experiencia cuales son los hallazgos más frecuentes en las revisiones relacionadas a los Incoterms?

20 ¿En las evaluaciones realizadas a los INCOTERMS cuál es el porcentaje de incumplimiento a la aplicación de los términos que han determinado?

Objetivo: Evaluar la afectación económica que puede generar la mala aplicación de los INCOTERMS

21 ¿Según su opinión qué impacto puede generar la mala aplicación de los INCOTERMS?

22 En caso de proporcionarse una guía para aplicar procedimientos de auditoría para evaluar el cumplimiento de los INCOTERMS ¿la utilizaría y que beneficios obtendría la unidad de auditoría interna?

Documentación del Retaceo para importaciones con Termino FOB

RETACEO		
NUMERO DE EMBARQUE	<u>A89</u>	
PROVEEDOR	<u>PARTS WORLD, S.A.</u>	
NUMERO DE ORDEN		
FECHA DE INGRESO A BODEGA		19-mar-20
FECHA DE RETACEO		19-mar-20
<u>VALOR CIF</u>		\$11,306.20
VALOR FACTURA	\$10,815.06	
FLETE INTERNACIONAL	397.77	
FLETE INTENO INTERNACIONAL	0.00	
SEGURO INTERNACIONAL	93.37	
	<u>\$11,306.20</u>	
<u>IMPUESTOS D.A.I. DECLARACION</u>		570.05
<u>HONORARIOS ADUANALES</u>		55.00
<u>FLETE LOCAL</u>		150.00
<u>OTROS GASTOS</u>		196.79
CUSTODIO	\$0.00	
DESCONSOLIDACION	0.00	
ALMACENAJE Y MUELLEJE	85.86	
MANEJO DE DOCUMENTOS	0.00	
FOTOCOPIAS	0.00	
GASTO DE MANEJOS	95.00	
EMPAQUETADO	0.00	
COURIER	0.00	
SEGURO LOCAL	0.00	
YTS	15.93	
OTROS	0.00	
	<u>\$196.79</u>	12,278.04
		TOTAL DE GASTOS
TOTAL CIF BODEGA		\$1,462.98
VALOR FOB	\$10,815.06	
FACTOR DE IMPORTACION	1.135272481	
ELABORADO	GERENCIA DE COMPRAS	GERENCIA FINANCIERA



PARTS WORLD, S.A.

INVOICE		Invoice Number:	FA89	
		Date:	6-Jan-20	
The seller:		The Buyer:		
PARTS WORLD, S.A.		REPUESTOS MG, S.A. DE C.V.		
ADD: Boulevard El Dorado, Edificio 58-4		ADD: Blvd. Constitución #504		
Panamá, Rep. de Panamá		San Salvador, El Salvador, C.A.		
Tel: (507) 203-89785		Tel: 503-22000000		
Fax: (507) 279-98778		Fax:		
Email: ventas@partsworld.com		Email: contacto@repuestosmg.com.sv		
Code	Description	Quantity	Unit Price	Total
xxxx	FORK OIL SEALS	1,360	\$ 0.3330	\$ 452.88
xxxx	FORK OIL SEALS	1,650	\$ 0.3150	\$ 519.75
xxxx	FORK OIL SEALS	1,340	\$ 0.4440	\$ 594.96
xxxx	FORK OIL SEALS	660	\$ 0.3480	\$ 229.68
xxxx	FORK OIL SEALS	3,820	\$ 0.3090	\$ 1,180.38
xxxx	FORK OIL SEALS	1,030	\$ 0.3180	\$ 346.62
xxxx	FORK OIL SEALS	790	\$ 0.3510	\$ 277.29
xxxx	FORK OIL SEALS	400	\$ 0.3750	\$ 150.00
xxxx	REAR WHEEL BUSH	1,240	\$ 0.6750	\$ 837.00
xxxx	REAR WHEEL BUSH	200	\$ 0.6315	\$ 138.30
xxxx	REAR WHEEL RUBBER DAMPER	670	\$ 0.7950	\$ 532.65
xxxx	REAR WHEEL RUBBER DAMPER	890	\$ 1.2900	\$ 1,148.10
xxxx	REAR WHEEL RUBBER DAMPER	200	\$ 1.2900	\$ 258.00
xxxx	REAR WHEEL RUBBER DAMPER	200	\$ 0.5700	\$ 114.00
xxxx	REAR WHEEL RUBBER DAMPER	3,160	\$ 0.6600	\$ 2,085.60
xxxx	REAR WHEEL RUBBER DAMPER	2,980	\$ 0.5850	\$ 1,743.30
xxxx	VALVE OIL SEALS	510	\$ 0.4050	\$ 206.55
Total		21,160		\$ 10,815.06
1.SHIPPING CONDITION: FOB				
2.TERMS OF PAYMENT:T/T 30% Deposit, the balance upon finishing production				
Beneficiary Bank	BENEF'S NAME	PARTS WORLD, S.A.		
	A/C NO.	xxxxxx		
	BENEF'S BANK	BAC INTERNATIONAL BANK, INC		
	BANK ADD.	Aquilino de la Guardia Street, Urb. Marbella, Panama,		



LOGISTICA IN, S.A. DE C.V.
AGENCIA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL

COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL
SERIE 19CS000C
No. **1538**
NRC: 5648-2
NIT: 0614-010101-010-0

FECHA: 30 DE ENERO DE 2020

CLIENTE: REPUESTOS MG, S.A. DE C.V.

DIRECCION: BOULEVARD CONSTITUCION

SAN SALVADOR, SAN SALVADOR

NIT: 0234-030568-002-8

NRC: 503-0

GIRO: **VENTA DE PARTES,PIEZAS Y ACCESORIOS NUEVOS PARA VEHÍCULOS**

GASTOS PAGADOS POR SU CUENTA		DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
FLETE MARITIMO	\$ 338.00				
CARGOS DE ORIGEN	\$ 59.77	GASTOS POR NAVIERA	\$ 45.00		\$ 45.00
		SEGURO DE CARGA	\$ 93.37		\$ 93.37
TOTAL GASTOS	\$ 397.77				
				SUMA	\$ 138.37
SON:		QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 13/100	13% IVA		\$ 17.99
LLENE SI LA OPERACIÓN ES IGUAL O SUPERIOR A \$11,428.58				SUB-TOTAL	\$ 156.36
ENTREGADO		RECIBIDO:		IVA RETENIDO	\$ -
FIRMA:		FIRMA:	TOTAL GASTOS POR CUENTA AJENA		\$ 397.77
DUI:		DUI:	TOTAL A PAGAR		\$ 554.13

**ASESORIA ADUANAL IMPORT-EXPORT
TRAMITADORES ADUANALES, S.A. DE C.V.**

GIRO: AGENCIA DE TRAMITACIONES ADUANALES

COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL

SERIE 20CD000C

No. **87**

NRC: 1000-0

NIT: 0614-112202-010-0

CLIENTE: REPUESTOS MG, S.A. DE C.V.

FECHA: 19 DE MARZO DE 2020

DIRECCION: BOULEVAR CONSTITUCION

SAN SALVADOR, SAN SALVADOR

NIT: 0234-030568-002-8

GIRO:

VENTA DE PARTES,PIEZAS Y ACCESOR NRC: 503-0

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
1	SERVICIO DE TRAMITES ZONA FRANCA SANTA TECLA	\$ 55.00		\$ 55.00
SON: SESENTA Y DOS 15/100			SUMA \$	55.00
			13% IVA \$	7.15
			SUB-TOTAL \$	62.15
			IVA RETENIDO \$	-
			TOTAL A PAGAR \$	62.15
ENTREGADO	RECIBIDO:			
FIRMA:	FIRMA:			
DUI:	DUI:			

LLENE SI LA OPERACIÓN ES IGUAL O SUPERIOR A \$11,428.58

ALMACENAJE Y DISTRIBUCION REGIONAL

DITRIRREGIONAL
S.A. DE C.V.



FECHA: 19 DE MARZO DE 2020

CLIENTE: REPUESTOS MG, S.A. DE C.V.

DIRECCION: BOULEVAR CONSTITUCION

SAN SALVADOR, SAN SALVADOR NIT: 0234-030568-002-8

GIRO: VENTA DE PARTES,PIEZAS Y ACCESOR NRC: 503-0

COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL

SERIE 20CD000C

No. **132**

NRC: 8800-0

NIT: 0614-11111-010-0

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
1	DESCONSOLIDACION	\$ 135.86		\$ 135.86
SON: CIENTO CINCUENTA Y TRES CON 52/100			SUMA	\$ 135.86
			13% IVA	\$ 17.66
LLENE SI LA OPERACIONES IGUAL O SUPERIOS A \$11,428.58			SUB-TOTAL	\$ 153.52
ENTREGADO	RECIBIDO:		IVA RETENIDO	-
FIRMA:	FIRMA:		TOTAL A PAGAR	\$ 153.52
DUI:	DUI:			



Transporte de carga
JOSE MELGAR

COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL
SERIE 20CD000C
No. **815**
NRC: 2000-0
NIT: 0614-112179-010-0

CLIENTE: REPUESTOS MG, S.A. DE C.V. FECHA: 19 DE MARZO DE 2020
DIRECCION: BOULEVAR CONSTITUCION
SAN SALVADOR, SAN SALVADOR NIT: 0234-030568-002-8
GIRO: VENTA DE PARTES,PIEZAS Y ACCESOR NRC: 503-0

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
1	SERVICIO DE TRANSPORTE ZONA FRANCA SANTA TECLA-BLVD CONSTITUCION	₡ 150.00		₡ 150.00
SON: CIENTO SESENTA Y NUEVE 50/100			SUMA	₡ 150.00
			13% IVA	₡ 19.50
LLENE SI LA OPERACIÓN ES IGUAL O SUPERIOR A ₡11,428.58			SUB-TOTAL	₡ 169.50
ENTREGADO	RECIBIDO:		IVA RETENIDO	₡ -
FIRMA:	FIRMA:		TOTAL A PAGAR	₡ 169.50
DUI:	DUI:			



DECLARACION UNICA CENTROAMERICANA (DUCA)



DUCA - D

Ejemplar en el País de origen	4.1 No. Identificación 4.2 Tipo Identificación 4.3 País Emisor		Identificación de la declaración 1 No. Comisivo o referencia 2 No. de DUCA 3 Fecha de aceptación			
	4.4 Nombre o razón social 4.5 Domicilio fiscal		7 Aduana exportadora destino 8 Aduana salida			
Ejemplar en el País de destino	5.1 No. Identificación 5.2 Tipo Identificación 5.3 País Emisor		24.01. SANTA TRILIA 24.02. SANTA TRILIA		24.03. SANTA TRILIA 24.04. SANTA TRILIA	
	5.4 Nombre o razón social 5.5 Domicilio fiscal		11 Régimen aduanero 12 Modalidad 13 Clase		14 Fecha Vencimiento	
Cuentas de la	6.1 Código 6.2 No. Identificación 6.3 Nombre o razón social 6.4 Domicilio fiscal		25.1 Impuesto Dólar 25.2 ESPACIO VEHICULO 25.3		15 País procedencia 16 País exportación 17 País destino 18 Código aduanero Zona Franca	
	26.1 Código 26.2 Nombre		25.4 Medio transporte 25.5 MALTRONAL		19 País de origen 20 País de destino 21 Lugar de embarque	
					22 Lugar de embarque 23 Zona PZA SANTA TRILIA	
Cuentas de la	23.1 No. Identificación 23.2 No. Bodega de destino		23.3 Identificación de la unidad de transporte 23.4 País registro 23.5 Marca 23.6 Clase			
	23.7 Nombre y Apellido 23.8 País exportación		23.9 Identificación del remolque o semi-remolque 23.10 Cantidad de unidades de carga (remolques o semi-remolques)		23.11 Número(s) identificación de unidades de carga (remolques o semi-remolques)	
Unidad de Carga	23.12 Número de dispositivos de seguridad (remolques o semi-remolques)		23.13 Equipamiento 23.14 Tamaño del equipamiento		23.15 Tipo de carga 23.16 Número(s) identificación de unidades de carga (remolques o semi-remolques)	
					23.17 Valor de transacción 23.18 Costos de transporte 23.19 Costos de seguro 23.20 Otros gastos 23.21 Precio bruto total 23.22 Precio neto total	
					Liquidación General 23.23 Tipo título 23.24 Total título 23.25 Modalidad pago	
Unidad de Carga	23.26 Valor en aduana 23.27 Tasa de cambio		23.28 Valor en aduana 23.29 Tasa de cambio		23.30 Tipo título 23.31 Total título 23.32 Modalidad pago	
					23.33 Tipo 23.34 Porcentaje 23.35 Total 23.36 MP	
Unidad de Carga	23.37 Cantidad de bultos 23.38 Clase de bulto 23.39 Peso neto 23.40 Peso bruto 23.41 Costo contingente		23.42 Tipo 23.43 Porcentaje 23.44 Total 23.45 MP		23.46 Tipo 23.47 Porcentaje 23.48 Total 23.49 MP	
	23.50 Número de bultos 23.51 País origen 23.52 Unidad de medida 23.53 Cantidad 23.54 Aduana		23.55 Descripción de las mercancías 23.56 Código para verificar origen 23.57 Reglas arancelarias		23.58 Descripción de las mercancías 23.59 Código para verificar origen 23.60 Reglas arancelarias	
	23.61 Clasificación arancelaria 23.62 Descripción de las mercancías		23.63 Descripción de las mercancías 23.64 Código para verificar origen		23.65 Descripción de las mercancías 23.66 Código para verificar origen	
	23.67 Valor de transacción 23.68 Costos de transporte 23.69 Seguro 23.70 Otros gastos 23.71 Valor en aduana		23.72 Valor de transacción 23.73 Costos de transporte 23.74 Seguro 23.75 Otros gastos 23.76 Valor en aduana		23.77 Valor de transacción 23.78 Costos de transporte 23.79 Seguro 23.80 Otros gastos 23.81 Valor en aduana	
Documento de Aduana por la	23.82 Código tipo de documento 23.83 Número de documento 23.84 Fecha de emisión de documento		23.85 Fecha de vencimiento de documento 23.86 País de emisión de documento		23.87 Línea (al que aplica el documento) 23.88 Nombre de la autoridad o entidad que emite el documento de soporte	
	23.89 Tipo de documento 23.90 Número de documento 23.91 Fecha de emisión de documento		23.92 Fecha de vencimiento de documento 23.93 País de emisión de documento		23.94 Línea (al que aplica el documento) 23.95 Nombre de la autoridad o entidad que emite el documento de soporte	
	23.96 Tipo de documento 23.97 Número de documento 23.98 Fecha de emisión de documento		23.99 Fecha de vencimiento de documento 24.00 País de emisión de documento		24.01 Línea (al que aplica el documento) 24.02 Nombre de la autoridad o entidad que emite el documento de soporte	
	24.03 Tipo de documento 24.04 Número de documento 24.05 Fecha de emisión de documento		24.06 Fecha de vencimiento de documento 24.07 País de emisión de documento		24.08 Línea (al que aplica el documento) 24.09 Nombre de la autoridad o entidad que emite el documento de soporte	
Observaciones y Firmas	24.10 Observaciones		Uso de Aduanas 24.11 Firma, fecha y sello del funcionario autorizado por la Dirección General de Aduanas o de la aduana de salida.		Uso de Ventanilla Única 24.12 Firma y autorización de ventanilla única.	
	24.13 Observaciones		Firma		Firma	
	24.14 Observaciones		Firma		Firma	
Observaciones y Firmas	24.15 Observaciones		24.16 Observaciones		24.17 Observaciones	
	24.18 Observaciones		24.19 Observaciones		24.20 Observaciones	



DECLARACION UNICA CENTROAMERICANA (DUCA)



1. No. Caratula o referencia		2. No. de DUCA		3. Fecha de aceptación		Hoja 2 De 5			
DR-42		2002		16/03/2000					
Mercancías	25 Cantidad de bultos	26 Clase de bultos	27 Peso neto	28 Peso bruto	29 Cuota contingente	Liquidación por Línea			
	61,000	PK	1,414,00	1,414,00		53.1 Tipo	53.2 Porcentaje	53.3 Total	53.4 IMP
	40 Número de líneas	41 País origen	42 Unidad de medida	43 Cantidad	44 Acuerdo	54		15,00	98,40
	45 Clasificación arancelaria	46 Descripción de las mercancías		47.1 Código para arancelar origen	47.2 Reglas arancelarias				
	48 Valor de mercancías	49 Cuentas de transporte	50 Seguro	51 Otros gastos	52 Valor en aduana				
	4,494,00	26,14	84,00	84,21	7,038,21	53.5 Total General		1,384,11	
Mercancías	25 Cantidad de bultos	26 Clase de bultos	27 Peso neto	28 Peso bruto	29 Cuota contingente	Liquidación por Línea			
						53.1 Tipo	53.2 Porcentaje	53.3 Total	53.4 IMP
	40 Número de líneas	41 País origen	42 Unidad de medida	43 Cantidad	44 Acuerdo				
	45 Clasificación arancelaria	46 Descripción de las mercancías		47.1 Código para arancelar origen	47.2 Reglas arancelarias				
	48 Valor de mercancías	49 Cuentas de transporte	50 Seguro	51 Otros gastos	52 Valor en aduana				
						53.5 Total General			
Mercancías	25 Cantidad de bultos	26 Clase de bultos	27 Peso neto	28 Peso bruto	29 Cuota contingente	Liquidación por Línea			
						53.1 Tipo	53.2 Porcentaje	53.3 Total	53.4 IMP
	40 Número de líneas	41 País origen	42 Unidad de medida	43 Cantidad	44 Acuerdo				
	45 Clasificación arancelaria	46 Descripción de las mercancías		47.1 Código para arancelar origen	47.2 Reglas arancelarias				
	48 Valor de mercancías	49 Cuentas de transporte	50 Seguro	51 Otros gastos	52 Valor en aduana				
						53.5 Total General			
Mercancías	25 Cantidad de bultos	26 Clase de bultos	27 Peso neto	28 Peso bruto	29 Cuota contingente	Liquidación por Línea			
						53.1 Tipo	53.2 Porcentaje	53.3 Total	53.4 IMP
	40 Número de líneas	41 País origen	42 Unidad de medida	43 Cantidad	44 Acuerdo				
	45 Clasificación arancelaria	46 Descripción de las mercancías		47.1 Código para arancelar origen	47.2 Reglas arancelarias				
	48 Valor de mercancías	49 Cuentas de transporte	50 Seguro	51 Otros gastos	52 Valor en aduana				
						53.5 Total General			